

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año I—Núm. 198

Apartado de Correos núm. 29

Martes, 27 de Noviembre de 1923

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

## EL CONDE DE REVILLAGIGEDO

### Fallece en Madrid, víctima de un trágico accidente

Su muerte produce en Asturias dolorosa impresión

Detalles de la muerte.—Testimonios de pésame.—La capilla ardiente.—Hoy se verificará el traslado del cadáver

#### IMPRESIÓN EN OVIEDO

En las primeras horas de la mañana de ayer comenzó a circular una sensacional noticia. Decíase que el Conde de Revillagigedo había sido víctima de un accidente que le había costado la vida.

Poco a poco la fatal noticia fué tomando cuerpo. Ya se supo que la muerte se la había producido el ascensor de la mansión que en Madrid tiene la Condesa de Adanero, su señora madre política.

Por fin el teléfono, con su aridez e inexpressión, acabó por concretar la fatal nueva en toda su espantosa realidad.

Efectivamente; el Conde de Revillagigedo había perecido en circunstancias inesperadas y horrosas, alcanzado por un ascensor que le destruyó materialmente la cabeza en presencia de su esposa y su cuñado, el Marqués de Cambil.

La impresión en Oviedo fué tremenda. Recibida con estupor, corrió como un reguero de pólvora por la capital. Amigos, conocidos y extraños, todo el mundo estaba ávido de conocer detalles con la esperanza de que las primeras alarmas no tuvieran el fundamento que hacía presagiar un fatal desenlace.

Conocido el hecho en todos sus detalles, desvanecidas todas las esperanzas, un sentimiento general se adueñó de todos los ánimos.

Era tal el número de sus amistades y había sabido inspirarlas tan sinceras, tan hondas y sentidas, que todas las conversaciones se convirtieron en nobles y elevadas apologías del ilustre aristócrata.

Conocida la amistad cordialísima que le unía a nuestra Casa, y con la que todos nos honrábamos, es de presumir la ansiedad con que muchísimas personas nos visitaron en solicitud de toda clase de noticias.

Por lo que a nosotros toca, quisieramos tener palabras suficientemente expresivas para exteriorizar el profundo sentimiento que nos ha producido tan irreparable desgracia.

Desgracia mucho más lamentable por las circunstancias que han concurrido. No ha sido una dolencia pertinaz que poco a poco destruye una vida y llega al final trágico, pero esperado; no ha sido una enfermedad traidora que por rápida que sea da un margen mayor o menor para que intervengan los auxilios de la ciencia, tras de los que puede asomar el rayo de luz de una esperanza...

Han sido las fuerzas brutales y estúpidas, las fuerzas ciegas de la naturaleza las que han destruido una vida selecta que no supo sino sembrar el bien y unir a su nombre, no sólo títulos nobiliarios, sino aquellos otros que por nacer de las raíces del corazón son inmarcesibles y dejar en el mundo las huellas de un eterno reconocimiento.

LA VOZ DE ASTURIAS se asocia al sentimiento general, pide a sus lectores una oración por el alma del finado y hace presente a todos sus deudos el testimonio de su profundo dolor.

El Conde de Revillagigedo Don Alvaro Armada de los Ríos, Conde de Revillagigedo y Marqués de San Esteban, tenía en la actualidad treinta y ocho años y estaba casado con una hija de los Condes de Adanero.

Unido por vínculos familiares, aunque lejanos, con S. M. el Rey don Alfonso, fué camarada de éste en su niñez, época desde la cual

les ha unido una amistad íntima, jamás entibiada.

Hizo en Madrid con notorio aprovechamiento la carrera de Derecho.

Ha sido diputado por Gijón y era senador por derecho propio. Como caso único podemos citar el nombramiento con que había sido honrado de Coronel honorario del cuerpo de artillería.

Tenía también la Presidencia del Real Club de Regatas de Gijón, sociedad a la que procuró dar siempre el mayor esplendor, llevando bajo su dirección una vida brillante y próspera.

Gran aficionado a la caza, acababa de asistir a dos cacerías con otros nobles aficionados, una de ellas en un coto que en Cáceres posee su madre política, la señora Condesa de Adanero.

De su gestión en los diversos cargos que ocupaba queda el recuerdo de su constante concurso que siempre redundó en bien de sus conciudadanos y en el mayor provecho de la región.

Uno de los aspectos de la vida del ilustre prócer, acaso no bastante conocido y que debe ponerse de relieve en esta hora, es el que se deriva del respeto y estimación que guardaba a sus colonos, siguiendo con ello las huellas de sus antepasados. Heredero con los títulos de inmensas extensiones de terrenos, en diversos concejos de la provincia, especialmente en Oviedo, Gijón y Pravia, conservó en sus propiedades a todos los antiguos colonos. Y llegó a más su espíritu ponderado y generoso; a no alterar, no obstante el progresivo aumento que en su valor tuvieron todas las fincas, el tipo de renta que cada uno de los dichos colonos venía satisfaciendo en época de los abuelos del infortunado aristócrata. ¡Cuántos no se hubieran aprovechado de las favorables circunstancias de los últimos tiempos para acrecentar considerablemente las rentas de su patrimonio! Pero el conde, siempre bondadoso con todos, renunció a los beneficios de la época para que ellos alcanzaran íntegros a una legión numerosa de labradores asturianos.

Ha hecho mucho bien en toda Asturias, donde su figura era eminentemente popular, no solo por ostentar un título nobiliario familiar a los hijos de esta región, sino porque se ha prodigado en un altruismo, en una generosidad acaso sin ejemplo. Y a ese bien inmenso, sabrá corresponderse en esta hora suprema, hora de justicia a los méritos, con la gratitud, que habrá prendido en el corazón de todo bien nacido. Y con bendiciones para su nombre, que deben colocar los hoy favorecidos en el altar de sus amores. Porque amor ha tenido que inspirar el noble y desventurado prócer.

Y deben grabarlo en lugar donde sus descendientes puedan seguir rindiéndole la debida veneración...

El conde de Revillagigedo ha sido, según hemos dicho, diputado a Cortes por Gijón, por el pueblo de sus predilecciones.

A su florecimiento, a su mayor prosperidad, consagró muchas energías y todos sus entusiasmos, actividades y talentos. Los intereses de la villa tuvieron en él un ardiente defensor. Y cuando la lucha se presentó en cierta etapa, enconada, el conde se puso en contacto con el pueblo, a quien habló con la vehemencia de su juventud, descubriendo envidiables dotes.

Gijón fué la preocupación de su vida. Trabajó incesantemente por mejorarle en todos sus aspectos. Su ejecutoria, brillantísima, no podrá ser olvidada. Y en el instante en que los restos inanimados del malogrado aristócrata sean conducidos por las calles de la importante villa, los gijoneses manifestarán su profundo dolor, acompañándolos hasta el panteón de la familia, donde serán inhumados.

#### Impresión en Gijón

Ayer por la mañana comenzó a circular la noticia por la ciudad de que el excelentísimo señor conde de Revillagigedo había muerto en la Corte a causa de un lamentabilísimo accidente.

Un ascensor que bajaba de una casa le alcanzó, dejándole sin vida.

La consternación en la ciudad, al conocer la noticia, fué general. En todas partes se comentaba con sincera pena lo ocurrido.

En el Club de Regatas y otros centros ondeó el pabellón nacional a media asta.

En reunión celebrada en el Ayuntamiento por la Junta de Asociados, se acordó, por unanimidad, a propuesta del alcalde, hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación y dirigirse a la apenadísima familia del finado el siguiente telegrama:

«Ayuntamiento reunido en Junta de Asociados, acordó por unanimidad hacer constar en acta su sentimiento por noticia circulada en aquel momento, accidente desgraciado que causó muerte de tan entusiasta protector este pueblo, conde Revillagigedo, transmitiendo toda esa familia, pésame muy sentido. —Alcalde.»

Durante todo el día de ayer se estuvieron cursando telegramas a Madrid de distintas entidades gijonesas y numerosos particulares enviando a la distinguida familia, abrumada por el dolor, el testimonio de sincera condolencia.

El administrador de la Casa Revillagigedo, en Gijón, don Baldomero Alonso, ha recibido igualmente numerosos testimonios de pésame.

El trágico y lamentable accidente ocurrió en casa de los tíos de la señora del conde.

Puede decirse que todo el pueblo de Gijón, sin excepción alguna, se asocia al inmenso dolor producido por tan irreparable pérdida.

Es tal el que a nosotros nos produjo, que nos sentimos impotentes para trazar unas líneas necrológicas, resaltando los nobilísimos sentimientos del conde y acusando nuestra gran pena.

#### En Madrid

(POR TELÉFONO)

#### La primera noticia

Madrid.—Anoche, cuando salía el conde de Revillagigedo de cenar de casa de su madre política la condesa viuda de Adanero, situada en la calle de Santa Engracia, 1, asomó la cabeza para dar un recado al portero, en el preciso instante en que descendía el ascensor.

La jaula le dió un fortísimo golpe en la cabeza, dejándolo sin conocimiento.

Trasladado rápidamente a la clínica de la calle de Sagasta número 9, solo se pudo certificar la defunción.

Se le administraron los auxilios espirituales.

Según el parte facultativo, al desgraciado aristócrata se le apre-

ció el aplastamiento de la bóveda craneana, grandes destrozos en el cuello, y seccionada la tráquea.

El Juzgado se personó en la Clínica, instruyendo las consabidas diligencias y autorizando el traslado del cadáver a su domicilio.

El entierro se verificará mañana, trasladándose los restos a la parroquia de San Juan de Deva (Gijón) para recibir sepultura en el panteón de familia.

#### En el domicilio de la condesa de Adanero

Madrid.—Anoche, como tenían por costumbre todos los domingos, estuvieron los condes de Revillagigedo en el domicilio de la condesa viuda de Adanero, sito en la calle de Santa Engracia, número 7.

#### La desgracia

Después de cenar, a eso de las once menos cuarto, el conde, su esposa y su cuñado el marqués de Cambil, se despidieron de su madre política la condesa de Adanero, y a pie bajaron la escalera.

La condesa iba delante, siguiendo el conde que hablaba con su cuñado.

El conde dijo a su esposa:

—Concha, abrígate.

El marqués de Cambil, dirigiéndose al portero, ordenó que avanzara el auto por el zaguán hasta el pie de la escalera.

El conde, acaso distraído, asomó la cabeza por la caja de la escalera para pedir también el auto.

En este momento descendía el ascensor, sin que nadie lo advirtiera; el conde de Revillagigedo recibió un fuerte golpe en la cabeza, no quedando decapitado porque el mismo golpe hizo que el cuerpo resbalara por el pasamano hasta llegar al primer rellano.

Rápidamente el marqués de Cambil, al darse cuenta de la desgracia, llevó a la condesa a la portería, procurando calmarla.

Mientras, el portero, uno de los criados y el chauffeur, cogieron el inanimado cuerpo del conde, y creyéndolo aún con vida, lo trasladaron al automóvil.

El marqués de Cambil dió órdenes para que fuera conducido a la clínica de la calle de Sagasta, número 9.

#### La muerte

El médico de guardia Sr. Condo, y el practicante Sr. Ramos, ayudados por los criados del conde, condujeron a éste a la cama de operaciones, pero pudieron comprobar al momento que era ya cadáver.

El parte facultativo dice lo siguiente:

«A las veintitres de hoy 25 de Noviembre ingresó en esta clínica el señor conde de Revillagigedo, que ha fallecido a consecuencia de la fractura del cráneo y destrozos en la parte interior del cuello, por haber sido cogido por un ascensor. Firmado Condo.»

#### El Juzgado de guardia

Se avisó enseguida al Juzgado de guardia para practicar las diligencias.

A las once y media se personaba el juez, en el benéfico establecimiento; y después de recibir declaración al marqués de Cambil y a los criados, ordenó que el cadáver fuera trasladado al domicilio que fué del finado, Sacramento, 1.

#### En el Palacio de los condes

En el Palacio de los condes de Revillagigedo se encontraba ya toda la familia del finado, desarrollándose la tristísima escena que es de suponer al enterarse de que el conde era ya cadáver.

#### En la Biblioteca

Con toda urgencia se habilitó la espaciosa y severa Biblioteca del Palacio, colocándose el cuerpo del conde sobre un paño negro, en el suelo, rodeado de hachones de cera.

Entre las manos se le colocó un crucifijo de plata.

#### Velando el cadáver

Dieron guardia al cadáver durante la noche pasada y día de

hoy los familiares del infortunado conde y los criados.

Viste el mismo traje que cuando le sorprendió la desgracia hasta esta noche en que se procederá al embalsamamiento del cadáver.

#### Misas

En los dos oratorios de la casa se dijeron misas hasta las doce de la mañana.

En uno las oyeron únicamente los individuos de la familia.

#### No recibe visitas

Desde muy temprano la familia dió orden rigurosa de que no recibiría a nadie.

#### Pésames

A las siete de la mañana se colocó en la portería el primer pliego para recoger firmas, siendo los primeros en firmar don Luis Hevia, condes del Campillo, marqués de Hoyos, don José Vigil, marqués del Llano de San Javier, marqués de San Carlos del Perdon, don Enrique Alau, marqués de Villacutonia, conde de Eibar, señores Valdés-Hevia y García Nogueira, don Adolfo de Sandoval, don Ignacio de Miguero, don Ramón Revaguni, duque de Bailén, duque de los Herreros, marqués de Campo Sagrado, capellán de las Religiosas Carboneras, conde de Real Piedad, condesa viuda de Liniers, familia de Liniers, marqués de Matorrell, señor Calvet, duque de Sotomayor, señora viuda de Careaga, Religiosas del Sacramento, conde de Torrecilla, vizconde de Vistahermosa y otras muchas personalidades de la aristocracia, de la política y de las letras.

#### Actuación del Supremo de Guerra

(POR TELÉFONO)

#### La vista de una causa

Madrid.—Esta mañana se ha constituido la Sala de Justicia del Supremo de Guerra, presidida por el almirante Vázquez, para celebrar la vista de la causa fallada por el Consejo de generales de Melilla, en la que figuran encartados los tenientes Menco y Sainz. El fiscal hizo relación de los hechos en apoyo de la sentencia dictada por el tribunal de Melilla. El defensor Matilla, estima que en el fallo del Consejo de generales hubo extralimitación. Aún no se conoce la sentencia.

#### Fallecimiento de un académico

(POR TELÉFONO)

#### Repatriación de tropas

(POR TELÉFONO)

Málaga.—En el vapor correo de Melilla, han llegado repatriados un jefe, 9 oficiales, 4 suboficiales y 305 soldados del regimiento de Andalucía. En tren especial han salido para Santander.

#### MITIN SANITARIO

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En la Universidad se ha celebrado un mitin de carácter sanitario, presidiendo el Príncipe de Pavía. Hablaron varios médicos. El Príncipe leyó un discurso, ofreciendo su concurso para la campaña.

#### Lluvia torrencial en Madrid

(POR TELÉFONO)

Desde la noche del sábado no ha cesado de llover en Madrid. Por esta causa se han suspendido varios partidos de fútbol anunciados para el domingo.

#### Choque de autos

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Esta tarde, en la calle de Sagasta, un automóvil del servicio público chocó con otro ocupado por el teniente general señor Carbó. No hubo desgracias que lamentar.

#### Choque de autos

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Esta tarde, en la calle de Sagasta, un automóvil del servicio público chocó con otro ocupado por el teniente general señor Carbó. No hubo desgracias que lamentar.

#### Choque de autos

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Esta tarde, en la calle de Sagasta, un automóvil del servicio público chocó con otro ocupado por el teniente general señor Carbó. No hubo desgracias que lamentar.

#### Choque de autos

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Esta tarde, en la calle de Sagasta, un automóvil del servicio público chocó con otro ocupado por el teniente general señor Carbó. No hubo desgracias que lamentar.

#### Choque de autos

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Esta tarde, en la calle de Sagasta, un automóvil del servicio público chocó con otro ocupado por el teniente general señor Carbó. No hubo desgracias que lamentar.

La calle del Sacramento se cubrió de automóviles y coches de los que iban a firmar en las listas.

A las cinco iban llenos de firmas catorce pliegos, depositándose también centenares de tarjetas.

También han llegado a la casa mortuoria numerosos telegramas y telefonemas, entre ellos uno muy expresivo de la Prensa de Gijón.

También por el Palacio de la condesa viuda de Adanero han desfilado numerosas personalidades, dejando tarjeta y firmando en los pliegos.

#### El entierro

Mañana seguirán las misas en el Palacio de los condes de Revillagigedo.

El entierro se celebrará a las tres y media de la tarde.

Hasta ahora no hay detalles respecto al traslado de los restos.

#### La capilla ardiente

Después de las ocho de hoy, una vez embalsamado el cadáver, fué trasladado desde la Biblioteca al gran salón de Palacio, convertido en capilla ardiente.

#### Impresión en Madrid

La desgracia produjo gran emoción en Madrid, donde era justamente estimado el conde de Revillagigedo.

Por el domicilio del conde han desfilado esta tarde distinguidas personalidades, entre ellas los condes de Heredia Spinola, vizconde de Campillo, marqués de Vergara, Alonso Coello de Portugal y otros.

#### Actuación del Supremo de Guerra

(POR TELÉFONO)

#### La vista de una causa

Madrid.—Se ha fijado la fecha del día primero, para la celebración de la Asamblea socialista de Lisboa.

#### Una conferencia

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En las Reparadoras, ha dado una notable conferencia sobre tema de pedagogía, el reverendo padre Ruiz Amado. El conferenciante fué muy aplaudido.

#### FUTBOL

(POR TELÉFONO)

#### En Madrid

Se ha celebrado en Madrid el partido de campeonato inter-regional, jugando a las selecciones del Centro y Galicia en el campo de Ciudad Lineal. Ganó el Centro por 1 a cero. Hubo bonitas jugadas.

#### En Barcelona

En el partido de campeonato inter-regional, entre Cataluña y Guipuzcoa, ganó Cataluña por 2 a 1.

#### Lluvia torrencial en Madrid

(POR TELÉFONO)

Desde la noche del sábado no ha cesado de llover en Madrid. Por esta causa se han suspendido varios partidos de fútbol anunciados para el domingo.

#### Choque de autos

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Esta tarde, en la calle de Sagasta, un automóvil del servicio público chocó con otro ocupado por el teniente general señor Carbó. No hubo desgracias que lamentar.

#### Choque de autos

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Esta tarde, en la calle de Sagasta, un automóvil del servicio público chocó con otro ocupado por el teniente general señor Carbó. No hubo desgracias que lamentar.

#### Choque de autos

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Esta tarde, en la calle de Sagasta, un automóvil del servicio público chocó con otro ocupado por el teniente general señor Carbó. No hubo desgracias que lamentar.

Casa Natalio

Impermeables ingleses

'El Mundo'  
Almacén de últimas novedades  
Creaciones de la moda

# INFORMACIONES DE LA REGION

## "LA VOZ" EN GIJÓN DESDE AVILES

### INFORMACION

#### El gobernador civil en Gijón. — Otras noticias

##### Junta municipal

En reunión celebrada ayer por la junta municipal de asociados se acordó aprobar las cuentas de los años económicos 1921-22 y 1922-23.

Se remitieron al Tribunal de cuentas del Reino.

Adquisición de un automóvil para servicios del municipio, no debiendo exceder la cantidad de 10.000 pesetas.

Abonar el segundo plazo de la consignación destinada al edificio de Puericulture y Gota de Leche, que importa 15.000 pesetas.

##### Arreglo de una carretera

Por la Comisión provincial se ofició a la alcaldía, dando cuenta de que debido al mal estado en que se encuentra la carretera Langreo-Gijón, se ha ordenado al peón caminero arregle el trozo comprendido entre los kilómetros 30 y 31, para lo que se le ha expedido un presupuesto para que arregle el barro de dicha carretera, dejándolo a disposición de la alcaldía para los jardines públicos.

##### EN EL ACREDITADO RESTAURANT

**"MERCEDES"**  
de Gijón encontrarán diariamente Fabada, Paella y gran variedad de platos, todos caseros. — Espléndidas habitaciones.  
LIBERTAD, 16 Teléfono. 279

##### De una Escuela

Por el inspector de sanidad se ha informado favorablemente la petición de don Eduardo Dizzy, dueño del local Escuela de niños de Llano, para trasladar ésta desde el bajo al piso principal.

##### El precio del pescado

El alcalde de Mieres contestó al nuestro diciéndole que en dicha localidad no sigue la tasa para el pescado señalada por la Junta provincial de subsistencias, no recibiendo el telegrama señalando dichos precios.

El de Oviedo contestó en sentido análogo, diciendo que la tasa la fijan las dos fresquerías establecidas en la capital.

##### La clausura de tabernas

Ayer visitaron al alcalde los dueños de establecimientos de bebidas, para gestionar que les dejen continuar con los establecimientos abiertos, pues aunque no terminaron de hacer las obras de higiene prevenidas, se comprometen a realizarlas rápidamente.

El alcalde se negó a ello.

##### No hay excepción de subasta

El gobernador civil ofició al alcalde diciendo, que no podía accederse a conceder excepción de subasta para adquirir las casas de la calle de Alvarez Garay y Corrida que habían de ser expropiadas.

#### Pimiento FUNES

EL MEJOR DE TODOS PARA EMBUTIDOS

FEDERICO FUNES  
Albatalla — (Murcia).

#### Depósito en Colloto

Ricardo G. del Valle  
Teléfono. 7-65

##### De sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta y hermosa niña, la simpática y joven esposa de nuestro entrañable camarada, el redactor jefe de *La Prensa*, don Corsino Ordiz Fernández Nespral (nacida María Pando).

Reciban los señores de Ordiz Pando nuestra afectuosa enhorabuena, que hacemos extensiva a los abuelos de la recién nacida.

##### Al Hospital

Ingresó el domingo en el Hospital, por orden del Juzgado, Eleuterio Vergara, apaleado el sábado último en la carretera de Avilés a Luanco, por un desconocido.

##### Una reyerta

En el bar el «Gato negro», instalado en los Campinos de Begoña, surgió a la vez de la madre y del hijo una reyerta entre varias individuos, resultando apaleados Hermínio Fernández, con una extensa herida en la cara, Gonzalo Loche, otra en un brazo y Alfredo Andrés, otra en la cabeza, contusa.

Se practicó una detención.

##### El gobernador en Gijón

Ayer estuvo en Gijón el gobernador civil, general Losada, que hizo el viaje en automóvil desde la Corte.

Presidió la reunión de la Junta de Obras del Puerto, quedando nombrada la Comisión permanente con arreglo a su nuevo reglamento.

Se nombró presidente a D. Felipe Menéndez; vicepresidente, D. José Domínguez Gil, e interventor D. Victor Felgueroso González.

El gobernador pronunció breves frases instando a dichos elementos a que trabajen por el desarrollo y prosperidad de la ciudad.

Luego visitó las obras del Museo y seguidamente regresó a Oviedo.

#### 'LA VOZ' en Gijón

La Administración de este periódico se halla establecida en la Puerta de la Villa, núm. 3, 2.º

#### Café Restaurant

Plazuela Riego 6. Teléfono 486

Lacón con patatas.  
Manos de cerdo rebozadas  
Perdiz a la cazadora y con verdura.  
Ternera a la jardinera.  
Lomo de cerdo al horno.  
Bistec a la española.  
Riñones en salmis.  
Lengua con guisantes.  
Almejas a la marinera.  
Angula al pin pin.  
Pescado dos salsas.  
Postre variado.  
Cocina casera. — Servicio a la carta

#### Nueva Empresa Funeraria

Gumersindo Gómez

Carrozas fúnebres y de Gloria  
Coches para duelos  
bodas y bautizos  
Para precios y condiciones, en San Antonio, 13. Agencia. Teléfono 658  
Servicio permanente

##### Cámara oficial de Comercio

En reunión celebrada por esta sociedad se acordó, entre otras cosas, adherirse a la protesta contra las deficiencias del alumbrado eléctrico y nombrar, para formar parte de la Comisión designada para el estudio y adopción de medidas encaminadas a evitar nuevas reclamaciones, al vicepresidente don Manuel Uría Miranda, y declarar la vacante de algunos incluidos en el artículo 44 del Reglamento.

Del resultado de la visita hecha por la mencionada Comisión a los señores Ingeniero Jefe de Fomento, verificador oficial y gobernador civil; visita cuyo objeto fué gestionar el evitar las anomalías en el fluido eléctrico; el primero de dichos señores dispuso que el Ingeniero señor Goicoechea inspeccionase seguidamente el estado de las líneas de conducción de energía eléctrica en los puntos de la sección a cargo suyo, y el señor gobernador indicó a los comisionados que formularan por medio de exposición fundamental sus reclamaciones contra la Compañía Popular de Gas y Electricidad de Gijón.

El alcalde de esta villa, señor Martínez Arias, habiéndose en primera autoridad provincial sobre varios asuntos derivándose la conversación hacia el problema de las subsistencias.

##### En el Palacio Valdés

Anteayer, domingo, se puso en este magnífico teatro un ramillete de hermosas películas, que resultaron muy del agrado del distinguido público que acude al Palacio Valdés.

Hoy, martes, ofrece la Empresa de dicho teatro una bellísima producción: «Santa Isabel de Cerés», la más grande obra literaria que produjo el ingenio sutil de Alfonso Vidal y Planas.

Puesta esta obra al cinematógrafo, han desaparecido por completo las escabrosidades de léxico, por lo que puede ser presenciada por toda clase de público.

En Avilés reina sumo entusiasmo por ver esta joya de la literatura española.

Mañana continuará la proyección de la película de serie «Los peligros del Inkón».

##### Muerte repentina

Hallándose en el muelle local el vecino de Las Huelgas don David Artime García, de 59 años de edad, se sintió indispuerto, y al ser llevado al Hospital falleció antes de llegar al benéfico establecimiento.

El señor Artime era marnero. Descanse en paz.

#### Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)

Alimentistas de Cereales, Viveros  
Coloniales y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica:  
SANTAMARINA  
Apartado de Correos núm. 33

#### AVILÉS

##### Lotería Nacional

En el último sorteo de la misma salieron premiados con 500 pesetas los números 5.369, 13.747, 27.130 y 19.326, vendidos en la Administración de Avilés.

##### De la Alcaldía

Se ha vuelto a hacer cargo de la misma el alcalde en propiedad don Javier M. Arcos, repuesto ya de la ligera indisposición que sufría.

##### Judicial

El día 3 del próximo Diciembre se verá la causa, en juicio oral y público, instruida en el Juzgado de Instrucción de esta villa contra Manuel Iglesias Menéndez, ve-

cino de Solís (Corraera de Asturias) por disparo y lesiones.

##### De sociedad

Regresó de la Corte el banquero de esta plaza don Gustavo R. Maribona.

—Para la Habana ha embarcado el distinguido avilesino don Francisco García Pola.

#### Cangas de Tineo

##### Menudencias

El mercado se regula o nos afanamos en su regularización. La cuestión pan sigue sin SELLO del fabricante; la carne sería lástima que la sociedad iniciada entre los concejales no tuviera efecto porque el efecto sería *contundente* para beneficio de todos y para ejemplo.

Los huevos estuvieron a doce reales docena, las castañas, trigo, centeno y patatas *con reserva*, la manteca... ¡mi querido D. José Arango, porqué no interviene usted también, sino en el precio siquiera en la cuestión cualitativa? Sabemos que es V. muy recto y aguardamos los resultados del examen cualitativo.

Nuestro dignísimo alcalde, según nos comunican, ha prohibido que en el día de los sábados y en los de mercado hasta las 2 o sean las 14, nadie pueda exportar ni acaparar. ¡Perfecto!, pero nosotros que no solemos madrugar por que padecemos de la misma enfermedad que los aldeanos *abastecedores* y de los demás compradores de la villa nos decimos en nuestra constante meditación ¿es posible que rezagados los vendedores de pescado ¡mucho ojo, Sr. Inspector Pecuario!, que cubrieron sus ventas *caprichosas, sin peso ni medida* e incluso en antehigiénicas condiciones, luego pesadas LAS 14 se eleven para Luanco, Gijón y Oviedo, la caza, los huevos, las mantecas, los huevos, las patatas, las castañas, encareciéndonos entonces la vida y hasta la respiración? Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia: si las Ordenanzas Municipales fueron hechas *en su tiempo*, con arreglo a las necesidades de entonces que se amolden a los modernos porque parodiando al boticario de «La Verbena de la Paloma», repetimos con un anexo que «las ciencias adelantan y los pícaros ingenios, que es una barbaridad».

El jefe de serenos nos dice que todo marcha bien, que ni hay escándalos nocturnos ni juegos prohibidos y que la villa es una balsa que todo se cierra a su hora, incluso las tabernas, menos (informe particular) la de un Amaro Ordas y otro Emilio F. Sierra, multados cada uno con 5 pesetas por cierre a deshora.

También 4 lecheras, por traer el líquido adulterado fueron multadas con 2 pesetas cada una.

D. José, cójalas de sorpresa y sea inexorable, que ya nos quejamos, y con razón que la leche, más que articulo de lujo es preciso para niños y enfermos!

[Somaten] Nosotros leímos de la «Guerra de la Independencia» que esta palabra significaba un *toque de arebato* y aún por la Rioja aprendimos que cuando las campanas daban su señal de alarma pronunciaban también los vecinos la palabra *somaten* en señal de ayuda, en caso inminente y que todos a una iban en busca y a salvar el peligro.

En Cangas de Tineo se forma el *somaten* bajo un vocal que fué a La Coruña a jurar su cargo, nuestro distinguido amigo D. Jaime Graña, pero nos permitimos decirle que si lejos de acudir él y todos al toque de arebato se van a dedicar a salvar rencillas pasadas y a libremente cazar por doquier, que no hay derecho. ¡Mucho pulso, don Jaime!

En el Ayuntamiento se verificaron pagos ayer. Nosotros quisimos meter nuestras *reporteriles narices*; pero nos dió el *quién vive?* nuestra primera autoridad, concretando nuestra información a las sesiones, y salimos sonrojados a la calle y meditando, y al azar tropezamos con una mujer detenida en el Depósito municipal y a la que le han pagado 5 meses de los 8 que lleva detenida—130

pesetas—y en nuestra meditación nos preocupamos de la Ley de Contabilidad, de los descuentos sobre los pagos del Estado, la provincia y el Municipio y no acabamos de digerir que a los que perciben socorros y que se les obliga a comer el rancho aun se les merme *la peseta* tan discutida en sesiones en un tanto por ciento que consideramos, dentro y fuera de la Ley, completamente ilegal.

R. DE ALDECOA.

Nbre. 1923.

## DESDE TINEO

### Un homenaje

Encauzada la vida nacional por nuevos derroteros al bien común, rompiendo con los viejos moldes del antiguo régimen, es deber ineludible del ciudadano honrado y alma noble y altruista, impedir se oscurezca la verdad y la justicia en la conciencia popular, influenciada por campañas de insidia, preñadas de odios personales, venganzas y ambiciones irrealizables.

Las personas de orden y de acrisolado pundonor, de generosos sentimientos, de espíritu de justicia, que en todo momento están dispuestas a reconocer y exaltar las virtudes ajenas, apreciando el valor que tienen las suyas propias, son las llamadas a juzgar el concepto moral que les merecen aquellos que, ocupando

cargos públicos, han sido arrastrados en el desquiciamiento del anterior sistema político.

En la figura de don Cefetino Menéndez Arias, de extremada afañabilidad, intenta hacer presa la maleficencia, cebándose sañuda e injustamente, pretendiendo representarle ante Asturias, y particularmente ante el concejo como hombre inmoral, oprobio del pueblo, cacique tirano, desprovisto de todo sentimiento generoso y humanitario.

Obligación moral del ciudadano, sean cuales fueren sus ideales políticos, y principalmente las clases humildes y menesterosas para quien tuvo siempre especiales atenciones, es cooperar a un acto que en breve se organizará en esta villa, desprovisto del más mínimo matiz partidista, y encaminado a hacer ostensible al Sr. Menéndez Arias, independiente a su actuación política, la consideración, deferencia y respeto que merece a sus convecinos, rindiendo así sencillo y popular merecido homenaje al hombre honrado y servicial aún con los que le consideraban su enemigo.

Esta Comisión publicará a su debido tiempo, la clase de homenaje que ha de tributarse al señor Menéndez Arias, recibiendo las adhesiones en el establecimiento de D. Braulio Gayoso.

Tineo 12 de Noviembre de 1933.

La Comisión.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PAPELERIA**  
INGENIEROS!  
Papeles de dibujo, calar, ferroprusiatos, heliotípicos, milimétricos, etc.  
Precios especiales para el abastecimiento de las grandes industrias. — Soliciten muestras y precios para cantidades

**Casa DUBOSC ÓPTICO**  
Sección especial de Optica. Cristales Punktal, Zeiss, Gemelos para teatro, campo y marina, Barómetros, Higrómetros, Lupas, Brújulas y Artículos para regalo  
TALLER DE REPARACIONES  
Despacho en el día, de recetas de los señores oculistas  
SUCESOR Teodoro Gracia Bonilla Fruela, 11. Telf 540 OVIEDO

**Fábrica "La Amistad"**  
Sociedad Anónima  
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE  
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

**Fórmula patentada en España**  
para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consúltame sobre lo que desee fabricar o preparar. Pídase Catálogo gratis.  
**Antonio Formoso Permuy**  
INVENTOR  
SANTA CATALINA, 12.—LA CORUÑA

**A. Fernández y Compañía**  
AVILÉS  
Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones  
Fabricantes de Briquetas y Ovoides

**SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA**  
**FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN**  
Lingotes de fundición y fino. — Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. — Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas. — Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero. — Alambres brillantes, recoctidos, galvanizados, cobrizados. — Espino artificial. — Puntas de París. — Hoja de lata.  
Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN  
Correo: Apartado, 2.—GIJÓN-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

**GACETILLAS DE LA DIPUTACION**

**Honras fúnebres**  
Mañana miércoles, a las diez tendrán lugar en la capilla de San Ignacio (Jesuitas), solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de los alumnos que fueron de aquel Colegio Francisco y Luis Moreno Rozada (q. s. g. h.)

**Cheques al pago**  
Señalamientos para hoy: Don Francisco Formentín y señores Fernández y Compañía.

**A cobrar**  
Días en que se halla señalado el pago de la mensualidad corriente a los perceptores del Estado, que tienen señalados sus haberes por la Tesorería-Pagaduría de Hacienda de la provincia:  
Día 1.º de Diciembre.—Jefes, oficiales y remuneratorias.  
Día 2.—Jubilados y clases de tropas.  
Día 4.—Montepío militar y mesadas de supervivencia.  
Día 5.—Montepío civil.  
Día 6 y 7.—Todas las nóminas sin distinción y retenciones.

**Hallazgo**  
En poder de don Alfredo González, vecino del barrio de Pumarín, se encuentra una becerra que se entregará a quien acredite ser su dueño.

**Agradecimiento**  
La familia de doña Florencia del Río Ordieres (q. e. p. d.) siéndole imposible hacerlo personalmente, nos ruega demos en su nombre las más expresivas gracias a todas cuantas personas asistieron al funeral y conducción del cadáver que tuvieron lugar el día 20 del corriente mes.

Se necesita portero. Preferible guardia civil retirado. Infútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en comercio Casa Verde Escandallera 1.

**Nombramientos eclesiásticos**  
Han sido nombrados nuestros amigos don Alfredo Murillo, capellán de San Isidoro el Real y don Emilio Roza, Beneficiado de la S. I. C.  
Les damos nuestra más sincera enhorabuena.

**OVETENSES!**  
Cuando vayais a Gijón visitad el acreditado Restaurant "MERCEDES" que a diario ofrece la clásica Fabada, Paella y gran variedad de Platos todos caseros.—Espléndidas habitaciones.  
LIBERTAD, 16 Teléfono. 275

**Armoniums**  
Todo capellán, párroco, etc. etc., puede adquirir un excelente armonium «Excel-sior». Varios Modelos. Ventas a plazos y al contado, 20 meses de crédito. Pedid el catálogo al agente en Oviedo de la Sociedad Hispano-Americana, de San Sebastián.—Peso, 5, bajo

**DURÁN Y S. DEL VALLE**  
INGENIEROS DE CARRIOS  
Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, peritaciones, etc. etc.  
PROYECTOS - PRESUPUESTOS - CONSULTAS  
Oficinas: Campomanes, 3, Oviedo RIBADESELLA (10 a 13).

**PIANOS**  
a plazos de 50 pesetas mensuales. Los mejores y más baratos los vende Casa BLANCO.—Oviedo.  
Pida marcas y precios.

**"WINDOLITE"**  
Inapreciable substitutivo de cristal en toda clase de ventanales y cubriciones, marquesinas, lucernas, etc. etc. - Se fábrica también en colores, propio para vidrieras de iglesia, construcciones de lujo, etc. etc.  
Representante exclusivo para Asturias: RAMÓN DE LAS ALAS PUMARIÑO.—Poptier, 3.—OVIEDO

**¡No más goteras!**  
CON MATEX SE CORRIGEN RADICALMENTE  
Pedidos a Montes y Gamoneda  
Teléfono 13-45.—OVIEDO.

**Comisión provincial**  
Acuerdos adoptados en las últimas sesiones:  
Interponer recurso económico administrativo contra la resolución dictada por la Dirección General de Propiedades e Impuestos respecto a la liquidación de atenciones de enseñanza correspondientes al año de 1917 y en la parte que no ha sido estimada por la citada resolución.  
Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre, importante en junto pesetas 618.409,02.  
Admitir en clase de asilada a Demetria Francisca Rodil y Cristina Lopez, naturales de Grandas de Salime.  
Idem en el Hospicio hasta cumplir la edad reglamentaria, al niño Angel Huerta.  
Desestimar una instancia de Teresa Braña.  
Autorizar al administrador general de los Establecimientos de Beneficencia para adquirir artículos con destino a los asilados del Hospicio.  
Conceder licencia, sin sueldo, a doña Catalina Blankoustein, profesora de dibujo del Hospicio.  
Admitir en el Manicomio de Oviedo al demente Benigno Pelaez, soldado del regimiento infantería de Ceuta y natural de Cangas de Tineo. Pasará seguidamente al Manicomio de Valladolid.  
Realzar obras de mejora en el Hospicio, propuestas por el arquitecto provincial.  
Requerir a varios Ayuntamientos para el pago de débitos.  
Aprobar varias cuentas de suministros a los Establecimientos de Beneficencia.  
Idem la relación de cantidades recaudadas en la Administración del Hospital durante el mes de Octubre último.  
Interesar del señor gobernador convoke para en breve a la excelentísima Diputación al objeto de aprobar un presupuesto extraordinario a fin de abonar a la Hacienda 255.055,93 pesetas, débitos de la provincia en el ejercicio de 1922-23 por enseñanza.  
Aprobar varias cuentas de fondos comunes presentadas por los Ayuntamientos de Soto del Barco, Parres, Oviedo, Siero, Laviana y Pravia.  
Informar los expedientes a instancias de don Manuel González y otros vecinos de Godos; don Jesús Vázquez, don Jesús Fernández Iglesias y don Ramón Corca de Llanes; de vecinos de Gijón sobre el título a un camino; de la Sociedad Electra de Bedón; de don Luis Aguinano y don José Posada, de Salas; de la Sociedad Popular Ovetense para establecer una línea de conducción de energía eléctrica desde la Central de Naranco al túnel de Pando; el de D. Rodrigo Uria para aprovechar 6.200 litros de agua por segundo, derivados del río Ibias.  
Pasará a informe del jefe de Obras públicas provinciales el expediente relativo a las liquidaciones de caminos vecinales correspondientes al contrato vigente entre el Estado y la excelentísima Diputación.  
Anunciar a subasta obras de reforma y mejora en la Escuela de Bellas Artes de Oviedo.  
Aprobar el acta de recepción definitiva de obras ejecutadas en la Sala de lactancia del Hospicio por el contratista don José Menéndez Pedregal y devolver a éste su fianza.  
Idem la cuenta del pago de lactancia correspondiente al primer

trimestre del año actual a las nutrias que perciben sus haberes en Valdeparres. También se aprobó el pago del segundo trimestre por tal atención.  
Aprobar el presupuesto de contrata de la carretera de Sandiche a Ferreros, que asciende a pesetas 148.199,81.  
Autorizar a don Justo García, vecino de Gargantada, para construir una casa en el kilómetro 4 de la carretera de Langreo a Gijón; a don Florentino Fernández Antuña, de Turiellos, para igual objeto en igual kilómetro y carretera; a don Manuel Tejera, de Siero, para reformar una casa; a don Manuel Nachón, de Turiello, para

ampliar un tendejón; a don Manuel López Sineriz, de Tapia, para variar una tajea; a don Fructuoso Menéndez, de Gijón, para reformar unas pilastras; a don Manuel Entrialgo, de Gijón, para construir una casa; a don Indalecio Fernández, de Boal, para construir una casa; a don Nicanor Díaz Fonseca, de Siero, para cerrar una finca; y a don Manuel Rodríguez Blanco, de Anes (Siero) para construir una cuadra.  
Acceder a la petición de don Ramón García Llerandi, vecino de Cangas de Onis, y denegar la de don Manuel García García, de Cirieño, concejo de Amieva.

**Comisión de Beneficencia**  
Ayer se reunió la Comisión de Beneficencia para seguir estudiando el estado de los expedientes abiertos contra varios propietarios por tener sus casas en condiciones detestables de salubridad.  
Se tomarán resoluciones energicas contra los desobedientes.

**Citación**  
Se interesa la presentación en las Oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, de la señorita Luz G. de Alvarez, al objeto de enterarla de un

asunto de familia de suma importancia para la interesada.

**Multas de la Alcaldía**  
El señor alcalde ha impuesto ayer las siguientes:  
Una de 25 pesetas a un individuo vecino de la calle de Jovellanos, por escándalo en el Campo de San Francisco.  
Una de 5 pesetas a unos muchachos que depositaron escombros en la vía pública.  
Dos de 10 pesetas a dos individuos vecinos de esta capital, por embriaguez y escándalo.

**VIDA MUNICIPAL**

Hace días la Comisión de Bomberos tomó el acuerdo de hacer un inventario de todo el material de que dispone, examinar bien los aparatos, mangueria, máquinas y bombas, para proceder a su inmediato arreglo, y ver el modo de adquirir una escala y algunos otros utensilios de que carece el Cuerpo de Bomberos.

Una y mil veces hemos de elogiar estos propósitos de la comisión de Bomberos. Si algo hay en el Ayuntamiento que merezca una organización completa, es el Cuerpo benemérito. Cada incendio que se produce en Oviedo es un motivo más de mofa para los ovetenses. Cuatro hombres tirando por un carro donde van cuatro picas y cuatro ganchos, es todo el alarde de previsión contra los incendios, de que dispone el Ayuntamiento.

Ya en el lugar del siniestro, cuatro mangas que son otros tantos surtidores, y que no facilitan, ni pueden el agua necesaria para extinguir ningún fuego. Y nada más tenemos para contar de esta caricatura de cuerpo de bomberos.

Hay un dato en favor de ellos, la abnegación y heroísmo con que siempre cumplen, supliendo con el riesgo inminente de sus vidas los defectos del material y la falta de elementos indispensables para esta clase de siniestros. Cuando estos días leíamos en la prensa de Santander que el Ayuntamiento de aquella capital de la Montaña, había acordado disolver el Cuerpo de Bomberos porque estaba convenientemente servido el pueblo con el Parque de bomberos de protección particular que allí existe, y que es orgullo de instituciones de esta clase, nosotros preguntábamos qué hace nuestra Cámara de la propiedad y qué hacen las casas Aseguradoras de Incendios. En Santander, estos dos elementos sostienen un Cuerpo de Bomberos que es honra de aquellos protectores.

Así, pues, está el Cuerpo de bomberos. Y si uno de estos días, cumpliendo acuerdos de la Comisión, se saca a la calle todo el material de que dispone, se dará la sensación al pueblo de una almoneda de trastos viejos.  
Convóquese a la Cámara de la Propiedad y Sociedad de Seguros, y con un poco de sacrificio del Ayuntamiento, Oviedo podrá llegar a tener un Cuerpo de bomberos digno de la capital de Asturias.  
Hasta ahora se decía que no había local; hoy tienen el mejor local que soñar podrían, gracias a la iniciativa de la comisión anterior. Si aquella hizo el edificio, a ésta le corresponde ampliarlo, ya que lo hubiese hecho la anterior, según era su proyecto.

**INFORMACIÓN**

**El cementerio viejo**  
Ayer nos contó el señor alcalde que había presenciado un espectáculo macabro y que no estaba dispuesto a consentir que se repitiera.  
Se refería a lo que viene ocurriendo en el cementerio viejo de San Cipriano, donde los chicos juegan con los restos de los cadáveres que allí fueron enterrados.  
Según nuestros informes, desde el año 48 que no se han hecho enterramientos en dicho sitio, y como el Gobierno autorizó el traslado de los restos al Salvador, el Ayuntamiento dispuso que los familiares de los que allí aún existen, los recogieran; lo que se hizo por algunos.  
Por un plazo de ocho días la Alcaldía avisa a los interesados, advirtiéndoles que de no presentarse en el término de este plazo se dispondrá el traslado a la fosa común del cementerio del Salvador.

**La caridad**  
Interesados en conocer hasta qué punto pudiera tener la idea del señor Blanco acogida en el resto de los de

más concejales, hemos hecho algunas preguntas y todas nos han resultado poco satisfactorias.  
Unos creen que el Ayuntamiento tiene ya una institución suya que es la Asociación de la Caridad, y a la que no puede poner competencia creando otra nueva forma de contribuir a sostener la caridad dentro de Oviedo; otros, que pretender restar recursos a los Asilos como el Fresno e instituciones de la iniciativa particular, es algo que no debe hacerse, puesto que todas cumplen sus fines mejor que lo haría una nueva Junta de Caridad que desconoce las necesidades de los vecinos de Oviedo, fuera de los que protege la Asociación de Caridad.

El propio señor alcalde nos habla como única solución a este proyecto el que todos los concejales puesto que en este año se da la coincidencia de que todos son propietarios, diesen de su bolsillo particular una cantidad y con ella alegrar las Navidades de aquellas familias que carezcan de socorro de alguna sociedad, y como final de conversación nos hablaba de excitar al pueblo por medio de un escrito encaminado a robustecer la Asociación de Caridad.

**Los quinquenios de los empleados**  
Los empleados de Secretaría, han presentado una instancia pidiendo se les concedan los quinquenios al igual que lo hacen otros Ayuntamientos de España.  
Es este un asunto del que nosotros nos vamos a ocupar con algún espacio, porque lo consideramos de necesidad.

**Buscando economías**  
El alcalde nos dijo ayer que una de las cosas que estimaba conveniente para la economía municipal, era la de acabar con carros y carreros en los almacenes.  
Entiende el señor alcalde que es de más actividad para el trabajo y de mejores resultados para la economía, la compra de un camión para el arrastre del material de las obras del Municipio que los carreros y carros que hoy se emplean.  
Propondrá a la Comisión respectiva el estudio de este asunto que a juicio del Sr. Silva habrá de ser provechoso por los dos conceptos indicados.

**ECOS DEL MAGISTERIO**

**Sección Administrativa**  
D. Jaime Baha García, de Busto, remite instancia solicitando la subvención que para las Escuelas de Patronato señalan las disposiciones vigentes.  
Igual solicita D.ª María de la Paz García.  
La Dirección General devuelve instancia de D. Hilario Muñoz, por si procede incoar expediente de sustitución.  
D. Pablo López Martín, maestro de Caldones, remite instancia solicitando la excedencia de su cargo.  
La Dirección General comunica que debe expedirse por esta Sección certificación con expresión de sueldos y retribuciones que

viene pagando desde 1920 (1.º de Enero) el Ayuntamiento de Navia

El Ayuntamiento de Oviedo, remite diligencias certificadas de D. Valeriano González Rodríguez.

Pasó a la Dirección General, la instancia de la maestra de esta capital D.ª Victorina García Fernández, solicitando licencia.  
Se devolvieron por mal formuladas las cuentas de adultos a los maestros de Tineo, Carcedo, Següenco, Piñera, Casielles, Cíaño y Río Aller.

A D. Jesús García Menéndez se le traslada R. O. desestimando su instancia contra la resolución del Tribunal de oposiciones excluyendo del ejercicio oral.

**PROFESIONALES**

**FERMIN PUMARES**, Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.

**DR. ALBERTO GONZÁLEZ**  
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12.  
Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tel. 199

**Aurelio M. Romero**  
MEDICO DENTISTA  
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2  
OVIEDO

**Jaime Villesid**  
ODONTÓLOGO  
OVIEDO URÍA, 32, 2.º

**Clínica Dermatológica**  
**DOCTOR MORÁN**  
Enfermedades de la piel, venérea, sífilis y vías urinarias.  
ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27  
Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6  
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

**LABORATORIO BIOLÓGICO**  
del Dr. Valdiviares Vega  
Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia  
BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.  
Plaza del 27 Marzo (Escandallera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

**Enfermedades del corazón y pulmones**  
Especialista: **C. TUERO MUÑOZ**  
De las Clínicas de Madrid  
Calle del Peso, 12 — Teléfono 78  
OVIEDO  
Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

**Doctor MIRANDA**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

Suspende sus consultas hasta fines de Noviembre  
**DR. EDUARDO R. SAN PEDRO**  
ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS  
Consultorio: Uria, 72, bajo  
OVIEDO

**Dr. CARLOS PRESTEL**  
Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias  
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5  
Días festivos, de 10 a 1  
URÍA, 60, entresuelo. — Tel. 12-05  
OVIEDO

**Evaristo M. Radio**  
CIRUJANO-DENTISTA  
San Francisco, 13, 2.º—OVIEDO  
Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

**Dr. J. Collantes**  
MÉDICO-ESPECIALISTA  
Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4  
Uria, 68, 1.º—Tel. 11-99  
OVIEDO

**LEOPOLDO ESCOBEDO**, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina.  
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uria 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

**Enfermedades de los ojos**  
**Doctor Oliveros**  
Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso  
PIDAL, 4, de once a una  
OVIEDO

**A. F. VEGA É HIJO**, médico oculista, listas, Plaza del 27 de Marzo (Escandallera), 2, pral.  
Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1 y media.  
Teléfonos 1 15 y 5-24.—OVIEDO.

**Cemento Portland "FAMA"**  
Depósito en Asturias:  
**JOSÉ BALBIN**  
Uria, 32—Oviedo

IMPRESIONES DE VIAJE

COVADONGA

«Cuando para redimirnos—Quiso el Verbo hacerse carne—La tierra le dió una gruta—El cielo un astro admirable—Los ángeles nuevo canto—Y los hombres una madre»

(De un himno bizantino. Traducción de Fernán-Coronas).

[Covadonga] He aquí una sola palabra que encierra un tesoro de grandezas... He aquí una breve expresión henchida de singulares irradiaciones de amor católico, de belleza inefable, de patriotismo sin límites...

Muy cerca de un año que tengo fijada mi residencia en la noble y laboriosa tierra astur, que he recorrido varias veces llevando a cabo inquietas misiones periodísticas, y aún no había podido visitar el famosísimo Santuario de Covadonga. [Un absurdo Pero de la reñida lucha entre el interés que ponía en la visita y las dificultades que salían a su encuentro constantemente, ha resultado la victoria de poder pisar al fin la bendita tierra de la Santina. ¡Ya estoy en Covadonga! ¡Y en Covadonga escribo estas cuartillas volanderas!]

Vivir Covadonga es vivir España entera. Covadonga es símbolo representativo de nuestra historia secular salpicada de asechanzas y victorias, de amarguras y grandezas, que en su largo decurso tuvieron encarnación en soldados anónimos, preladados ilustres, reyes aguerridos, próceres conquistadores, audaces marinos... Covadonga lleva consigo el sello de una patria... Covadonga, en su silencio augusta, nos habla de aquél D. Pelayo que en el año 718 al frente de un puñado de cristianos, tremolando en su diestra la Santa Cruz que le diera un anacoreta, como adalid inexpugnable, ahuyentó a la masa agarena de Alkhamah que invadía nuestra patria y que ocho siglos más tarde, también al conjuro de la Cruz, perdió su último baluarte en tierras granadinas frente a los reyes más grandes de nuestra monarquía... Covadonga trae indefectiblemente a nuestra memoria todo un proceso histórico pródigo en emociones y pleno de laureles, que coronó con la ansiada unidad nacional, que nadie podrá destruir por estar santificada por la fe y bendecida por el amor... Covadonga revive en nosotros recuerdos dulcísimos de la niñez, cuando asombrados por fantásticas narraciones aprendíamos en la escuela en un libro de Historia las proezas de los campeones cántabros y astures que deslumbraban nuestra imaginación infantil... Covadonga recoge en sus picachos y barrancos, en su panorama espléndido, toda la gallarda majestad de nuestra queridísima madre...

Tan pronto descendí del automóvil que me llevó hasta el pie del Santuario, sentí vivísimos deseos de posturarme ante la Santa. Mi primera visita quería que fuera para Ella. Y acompañado de un amable y despejado muchachuelo del hotel me dirigí con paso firme a la veneranda Cueva...

Imposible que mi pluma pueda describir el momento aquél, que puso un escalofrío en mi alma. Contemplo unos momentos el maravilloso escenario que desde los umbrales de la gruta se divisa ornado de vegetación arrogante... El silencio sepulcral que dá realce al cuadro véase quebrantado solamente por la interrumpida caída del agua purísima en la magnífica cascada... Me llevo a creer solo en el mundo y entrego mi espíritu por completo a aquellos mismos instantes. Tomo un reclinatorio y me rindo de rodillas ante la Santina... Rezo fervorosamente; pido a la Reina en mi plegaria primera por lo que pedimos todos los mortales bien nacidos: por mis padres. Bendigo su recuerdo por el inefable momento que puso gracias a las piadosas y sanas doctrinas que desde muy pequeño me inculcaron... Pido, pido mucho a la Madre Hermosa por la salud y bienestar de aquellos seres benditos; pido por todos los míos; por mis amigos, por mis bienhechores... Mi vista se posa sobre la bandera gualda y roja que la Soberana tiene a su derecha e imploro de tan excelsa Madre el triunfo de nuestras a mas españolas en las inhóspitas tierras marroquíes, pidiendo también una mirada de conmiseración para nuestra querida patria, fin para sus miserias y desventuras, acierto para sus gobernantes, prosperidad para los negocios nacionales... Pido amor y paz para todos los hombres del orbe... La Santa me escucha; estoy convencido. Parece mirarme serenamente, con regocijo de madre cariñosa... ¡Sí, sí! Has de concedernos, Virgen de Covadonga, tu dilección y oración complacida nuestros ruegos. Tienes junto a tí, como preciado y orgulloso trofeo, nuestro pabellón nacional, ese hermoso manto de vivos colores que para salvaguardia de la civilización cristiana quedó claveteado en nuestro cielo latino por la mano de tu Divino Hijo... Es la patria, Madre grande, la que está Contigo y en tí. Es Andalucía, con sus campos verdes y sus ciudades luminosas; es Castilla, con sus grandes epopeyas y sus planicies fecundas; es Asturias, con sus praderas encantadoras y sus hombres trabajadores, cuando estás junto a tí. Es el alma de la

raza impregnada en los colores de esa immaculada bandera que bendeciste para que, hasta el fin del mundo, fuera arca santa de maternidad, consuelo, hidalguía, actividad, fe, esperanza... ¡Españal! ¡Españal!

Asesorado por mi pequeño «cicerone» recorrí otros lugares del maravilloso Santuario. Pregunto al muchacho si es asturiano y me responde que es hijo de Covadonga. Para ver cómo se expresaba el rapaz, le argumento y intencionadamente con ánimo de polémica:

—Todo esto es muy hermoso, indiscutiblemente, pero es mucho más notable el Monasterio de Montserrat y en otro orden la Pilarica de Zaragoza. Esta Virgen de Covadonga es pobre, no tiene gran riqueza sobre sí. ¡Si vieras la Pilarica! Tiene millones de pesetas en alhajas y posee 365 mantos hermosos para cada día del año...

—¡Qué! Eso es lo que dicen para ser más que nosotros—repuso vivarachamente el rapaz.—Es lo mismo, lo mismo...—añade pensando un poco—que si comparara usted una piedra de la calle con mil pesetas... Sonríe espontáneamente ante la ingenuidad de aquella comparación.

Un golpecito cariñoso en el hombro me hace volver la cabeza y estrechar inmediatamente a un amigo y artista a quien distingo mucho; es el infatigable canónigo D. José Merás. —Entraba en mis cálculos—le digo—hacer una visita a usted en el supuesto raro de que no nos hubiéramos visto.

—¿A qué motivo se debe tan grato encuentro?—me pregunta el Sr. Merás.

—A conocer esto. No había estado nunca y tenía grandes deseos de posturarme ante la famosa Santina. Esto es sencillamente maravilloso, señor Merás; es tan grande la impresión que he recibido que no puedo reprimir los deseos de expresar cuanto siento en una crónica de LA VOZ DE ASTURIAS. Escribiré unas cuartillas volanderas...

—Muy bien. Esta causa necesita de buenos paladines. Muy grande, sí, es la devoción que el pueblo asturiano siente por su Virgen, pero aún podría y debería alcanzar mayor esplendor. Ciertamente que nunca, y especialmente en el verano, nos faltan visitas. Verdad es que por este santuario han desfilado encumbradas personalidades españolas... pero aún no estoy satisfecho de la gloria que ha alcanzado este lugar único. La concurrencia debiera ser mayor y el interés por esta causa más solemne. Tenga en cuenta que a fuer de simbolizar toda una historia patria nuestra Santina, es este un paisaje monumental, artístico, pleno de bellezas y de encantos...

—Efectivamente. —Sí; ha de fomentarse con más entusiasmo el turismo. Actualmente estamos en los comienzos de la construcción del «Hostal Favila», una hospedería de época en la que no faltará ningún detalle. El presupuesto de coste total se eleva a muy cerca del millón de pesetas que hemos de esperar de las personas magnánimas y piadosas que nunca faltan. Junto a la construcción de esa hospedería tenemos otros buenos proyectos que iremos desarrollando poco a poco con la ayuda de Dios, tales como el trazado de una amplia avenida que ponga en comunicación la entrada del Santuario con el «Hostal Favila», derribando el grupo de casas donde vivimos nosotros para sustituirlas por chalets económicos, pero que estén en consonancia con el lugar, y sobre todo que despejen la vista. Queremos, en fin, imprimir a todo esto el sello de la hermosura y la austeridad que le corresponde.

—Veo, señor Merás, que no se dan ustedes punto de reposo. —Así es. Todo este Cabildo trabaja con gran entusiasmo. Pero si usted viera los trabajos y amarguras que nos cuesta el sacar adelante la obra... Esta obra que no es nuestra, que es de los asturianos, que debe ser de todos los españoles... No cejamos en nuestras gestiones y en nuestras propagandas. La fundación de nuestra revista «Covadonga» se debió principalmente al deseo de extender la obra común y mantener el fuego que necesitan todas estas cosas. Y sin embargo...

—¿No son ustedes optimistas...? —No cree V. que llegará a alcanzar un esplendor y una nombradía grandes...? —Creo que sí; pero con harta lentitud, hija de la indiferencia. Por de pronto, para acelerar nuestros proyectos, un grupo de este Cabildo, en el que tengo el honor de contar me yo, marchará a América a principios del año venidero a fin de hacer propaganda y recabar apoyo entre el elemento español allí residente. ¡Ya vé usted que peregrinación más dural! La Virgen del Pilar, de Zaragoza, y la de Montserrat, de Bar-

celona, tuvieron más suerte que nuestra Santina asturiana!

Al mismo tiempo que conversábamos con el Sr. Merás, siempre acompañados del buen rapaz, hemos visitado el joyero particular de la Virgen de Covadonga, admirando sus primores. Hemos penetrado también en la soberbia Basílica, cuyas torres se yerguen majestuosas en lo más alto del magnífico lugar, como plegaria silenciosa al Amor y a la Belleza. Después, hemos analizado detenidamente, en la galería fotográfica del Sr. Merás, la asombrosa labor artística que realiza este señor, a quien pudiéramos denominar sin recato alguno el poeta de la fotografía. Tal es el sello de maestría y de inspiración que llevan sus obras bellas, diferentes a todas las demás. Ante una fotografía hecha por el señor Merás, nuestra alma vibra, añora y se engrandece.

También hemos entrado en la imprenta donde se hace la revista «Covadonga», negocio a base de la Editorial del mismo nombre.

Hemos visitado todo. Hemos sido presentados a unos cuantos señores canónigos que laboran constantemente con entusiasmo ilimitado por el engrandecimiento de esta causa buena y grande...

Nuestros recuerdos de Covadonga serán imborrables. El espíritu torturado por la continua lucha del vivir encontré por breves horas un dulcísimo sedante...

Llueve. Son las cuatro de la tarde del siguiente día de nuestra llegada cuando

Quien quiera ganarse 800 ptas.

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

CRÓNICAS JUDICIALES

La vista del parricidio de Fitoria

Se pide para el autor la cadena perpetua

Ayer se vió la vista de la causa seguida contra Rafael Prado Cabal por el delito de parricidio.

A la vista asistió muchísimo público. El fiscal relata los hechos en la siguiente forma:

En las primeras horas de la noche del día ocho de mayo de 1923, después de regresar a su casa, sita en Fitoria, parroquia de San Julián de los Prados, el procesado Rafael Prado Cabal, que vivía con su esposa Dolores Orato González, fué reprimido por ésta por haber regresado tarde, suscitándose entre ambos por tal motivo una cuestión, en la que el Rafael Prado, con una escopeta de dos cañones cargada con perdigones, hizo a muy corta distancia un disparo contra su referida esposa Dolores Orato, causándole una lesión mortal de necesidad en la región temporal, con fractura de huesos y destrucción de la masa encefálica que le ocasionó la muerte a los pocos momentos.

2.º Un delito de parricidio previsto y castigado en el artículo 417 del Código penal, del que es autor el procesado.

3.º No han concurrido circunstancias modificativas de responsabilidad criminal.

4.º Ha incurrido el procesado en la pena de cadena perpetua, accesorias de interdicción civil y costas, con el abono de prisión sufrida.

Como indemnización civil que el procesado debe satisfacer a los herederos de la víctima cinco mil pesetas.

La defensa niega los hechos.

Comienza la vista. Preside la Sección de Derecho el Sr. Feute. Actúa el Fiscal de Su Majestad. La defensa estuvo a cargo de D. Félix Miaja.

Declara el procesado. Comienza declarando el procesado.

Tiene 25 años y es de oficio carpintero. El Fiscal.—¿Vivía usted con su mujer?

Procesado.—Sí, señor.

F.—¿Tienen algún hijo del matrimonio?

P.—Uno de tres años.

F.—La casa de usted estaba distante de las demás del pueblo?

P.—Sí, señor. La más cercana distaba unos doscientos metros.

F.—¿Solían tener disputas entre ustedes?

P.—No, señor.

F.—¿No solía reprenderle su esposa porque venía tarde?

do abandonamos el suntuoso Hotel Pelayo, para tomar el auto que nos ha de conducir a la estación de partida. El sueño se interrumpe y la vida dura, cruel, traicionera, nos marca nuevamente el sendero de la lucha.

¿Hasta cuándo?... ¡Quién lo sabe! Siento una hondísima emoción al abandonar el bello y místico lugar. La emoción debe traducirse en mi rostro. Siento deseos de romper a llorar como un niño... Llorar por las horas que pasaron ingravidas y veloces al pie de la Santina; llorar por las duras jornadas que comienzan. Dicen que el mundo es alegre. Hay en él emociones diversas, alegrías profanas, músicas, placeres intensos. Aquí no hay nada de eso, excepto el supremo e inenarrable placer del recogimiento. Pero tampoco hay traiciones, injusticias, desengaños amargos, sueños de amor imposible... El único amor el de Ella.

¡Adiós, Virgen española! Yo te prometo desde hoy incorporar a mis cantos aquel suavísimo que llegó a popularizar Fray Delgado, entre los romeros:

«Hay en Asturias un monte, y en ese monte una cueva, y en esa cueva una Virgen, que toda España venera».

JOSÉ M.ª DE BARBACHANO Covadonga, 24 Noviembre de 1923.

En los talleres tipográficos de LA VOZ DE ASTURIAS se hacen toda clase de trabajos a una o varias tintas, calle de Gil de Jaz, 5-OVIEDO

Apartado núm. 29

Quien quiera ganarse 800 ptas.

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

CRÓNICAS JUDICIALES

La vista del parricidio de Fitoria

Se pide para el autor la cadena perpetua

Ayer se vió la vista de la causa seguida contra Rafael Prado Cabal por el delito de parricidio.

A la vista asistió muchísimo público. El fiscal relata los hechos en la siguiente forma:

En las primeras horas de la noche del día ocho de mayo de 1923, después de regresar a su casa, sita en Fitoria, parroquia de San Julián de los Prados, el procesado Rafael Prado Cabal, que vivía con su esposa Dolores Orato González, fué reprimido por ésta por haber regresado tarde, suscitándose entre ambos por tal motivo una cuestión, en la que el Rafael Prado, con una escopeta de dos cañones cargada con perdigones, hizo a muy corta distancia un disparo contra su referida esposa Dolores Orato, causándole una lesión mortal de necesidad en la región temporal, con fractura de huesos y destrucción de la masa encefálica que le ocasionó la muerte a los pocos momentos.

2.º Un delito de parricidio previsto y castigado en el artículo 417 del Código penal, del que es autor el procesado.

3.º No han concurrido circunstancias modificativas de responsabilidad criminal.

4.º Ha incurrido el procesado en la pena de cadena perpetua, accesorias de interdicción civil y costas, con el abono de prisión sufrida.

Como indemnización civil que el procesado debe satisfacer a los herederos de la víctima cinco mil pesetas.

La defensa niega los hechos.

Comienza la vista. Preside la Sección de Derecho el Sr. Feute. Actúa el Fiscal de Su Majestad. La defensa estuvo a cargo de D. Félix Miaja.

Declara el procesado. Comienza declarando el procesado.

Tiene 25 años y es de oficio carpintero. El Fiscal.—¿Vivía usted con su mujer?

Procesado.—Sí, señor.

F.—¿Tienen algún hijo del matrimonio?

P.—Uno de tres años.

F.—La casa de usted estaba distante de las demás del pueblo?

P.—Sí, señor. La más cercana distaba unos doscientos metros.

F.—¿Solían tener disputas entre ustedes?

P.—No, señor.

F.—¿No solía reprenderle su esposa porque venía tarde?

que era de Olloniego. Pregunté a unos amigos que quién era ella, y me dijeron que era una mujer fácil.

D.—¿Sigo usted que su cuñado Jose le llevó diez pesetas diciéndole que se las enviaba usted? P.—Lo supe en la cárcel.

D.—Llegó a su poder una carta que la obligaron a escribir y en la cual ella se extrañaba de que le enviara esas diez pesetas? P.—No, señor.

Prueba pericial

Comparecen los peritos médicos señores Valvidares, Collera, Pumares y Bueres.

Se ratifican en su informe de autopsia.

Como en este informe indican los señores peritos que tenía el pelo algo quemado por el fogonazo, el fiscal les pregunta: ¿A qué distancia calculan que fué hecho el disparo?

Peritos.—A medio metro.

Fiscal.—¿En qué forma creen que debía estar la escopeta? Peritos.—Desde luego estando el matador en un plano inferior a la víctima, porque el tiro es de abajo a arriba.

Fiscal.—¿Podía ser estando el arma apoyada en el suelo como dice el procesado?

Peritos.—No, señor.

Defensor.—Pero, si el arma estaba, no totalmente apoyada, sino inclinada, ¿podía producir la lesión que causó el disparo?

Peritos.—Estando inclinada, con el cañón hacia la víctima, sí, señor.

Fiscal.—¿Cómo explican ustedes que siendo el tiro de abajo arriba, no se haya encontrado lesión alguna en el pómulo del lado donde tenía la herida?

El defensor pide que los médicos, haciendo uso del arma que está allí en estrados, hagan en forma gráfica cómo creen que debiera estar la escopeta cuando ocurrieron los hechos.

Accede la Sala.

Entran los peritos armeros. Opinan que el gatillo del lado izquierdo funciona perfectamente, y que este, para disparar, tuvo necesariamente que ser oprimido.

En el gatillo derecho que no llegó a disparar, se observó el punzón un tanto torcido, creyendo que pudo ser a consecuencia de un golpe contra un cuerpo duro, que bien pudo ser al tirar el arma.

Los armeros dan varios golpes contra el suelo con el gatillo levantado, sin conseguir descargar el arma.

LOS TESTIGOS Francisca González

Esta es la madre de la víctima.

Declara que Rafael salió a las ocho de la mañana de casa y no volvió hasta las nueve de la noche; que la hija le dijo que aquella no era vida, pues tenía toda la tierra abandonada; él le pareció mal y le pegó con unos cordeles; después subió para arriba llamándola a ella. No quería subir pero por fin subió y a poco de subir sonó un tiro, subiendo la testigo y encontrándose con su hija tendida en el suelo; cuando iba, bajaba Rafael quien le dijo: «Acabo de matar a Dolores y ahora voy a matarme yo». La testigo comenzó a dar voces acudiendo varios vecinos.

El fiscal le pregunta si daba el procesado mala vida a la esposa, contestando la testigo que sí, y que también a ella le solía hacer objeto de malos tratos de palabra.

José Orates

Es hermano de la muerta, pero no está en la Audiencia. Se llama a

Consuelo Orates

Es también hermana de la víctima.

Dice que ella no sabe nada de lo ocurrido más que porque oyó a su madre.

Sin embargo ella sabía que Rafael daba mala vida a su mujer, porque vivió con ellos catorce meses.

Como el defensor le preguntara sobre una visita que hiciera su marido en unión de su hermano José a Antonia Iglesias, la testigo contesta que supo de esa visita, pero que no sabe lo que en ella trataron.

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo Capital: 10.000.000 de pesetas Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia Caja de Ahorros SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFIESTO

Enrique Orates

Otro hermano de la víctima. Nada sabe de lo ocurrido en Pintoria, sino lo que le contó su madre.

De la visita a Olloniego, de su hermano José, sabe que se hizo porque se quería convencer de las relaciones entre su cuñado y la Antonia.

Manuel Suárez

Fué a la casa donde ocurrieron los hechos después que le dijeron lo que había sucedido.

El nunca creyó que los esposos se llevasen mal.

José Orates

Por fin comparece José Orates. De lo ocurrido entre el procesado y su hermana solo sabe que regresando Rafael de un entierro la mujer le reprendió y entonces el le pegó un tiro.

Le pregunta la defensa si le puede explicar a que fué a Olloniego a casa de Antonia Iglesias.

—Fuí—dice el testigo a llevarle dos duros para que esta me escribiera una carta para Rafael, porque nosotros queríamos convencernos de que era cierto que tenían que ver los dos.

D.—¿Qué puso en la carta Antonia?

T.—Que le extrañaba que le enviase aquel dinero cuando hacía tanto tiempo que no se habían visto.

D.—¿Y ustedes hacían todo eso para perjudicar al procesado?

T.—Naturalmente.

Antonia Iglesias

No comparece y el defensor pide la suspensión del juicio hasta que comparezca, porque quiere solicitar unos careos.

El fiscal no vé la necesidad de la suspensión, porque puede leerse la declaración del sumario.

La Sala acuerda no haber lugar.

Leandro Prado

Es el padre del procesado. No quiere declarar.

Otros testigos

Declaran luego los testigos de la defensa, que son Joaquín Alonso, Laureano Sanchez, Ramón Sanchez, Julián Perez, Manuel Alvarez y Manuel Rubiera.

Todos declaran sobre la conducta del procesado, que la estiman buena y que jamás oyeron decir que daba mala vida a su mujer.

Conclusiones

Terminadas las pruebas testificales el fiscal eleva a definitivas sus conclusiones, y la defensa las modifica en el sentido de considerar los hechos como constitutivos de un delito de homicidio por imprudencia.

Después de los informes, que son brillantísimos, quedó el juicio concluso para sentencia.

Causa por disparo y lesiones

Ante la Sala segunda se vió la causa por disparo y lesiones, de Infiesto.

El 2 dos de marzo dice Marcelino Rivera, sus hijos Joaquín y Adolfo y sus sobrinos Manuel Quintana, Alvaro Crespo y José Porcelledo, inductos los cuatro primeros por María Rivero, esposa de Marcelino, y por antiguos resentimientos de aquellos con Porcelledo y su mujer y provistos de un arma de fuego, hicieron disparos contra la casa de María González y Fernando Rico, resultando el Rico con heridas que tardaron en curar más de cuarenta y nueve días y la mujer más de quince.

Defendían los señores José Cuesta, Loredo Aparicio y Muñoz de Diego.

Señalamientos para hoy

Gijón. — Contra Angeles Fernández, por aborto y homicidio. Abogados Sres. Bertrand, Escobedo, Suárez y Arango (D. Pedro); procuradores señores Casaprima, Alvarez y Bures.

Oviedo. — Contra José Alonso y otro, por estafa. Abogados señores Martínez Iglesias; procuradores señores Alvarez y Rodríguez.

Oviedo. — Contra Joaquín Eliseo, por robo. Abogado señor Uría; procurador señor Izquierdo.

# C.<sup>IE</sup> Sub-Atlantique Y Chargeurs Reunis

## VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

5 de Noviembre  
19 de Noviembre  
17 de Diciembre

«ALBA»  
«LUTETIA»  
«MASSILIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.  
Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas, 3.<sup>a</sup> 442,50.

11 de Noviembre

«OUESSANT»

Para Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

Admitiendo pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> preferencia en camarotes, 3.<sup>a</sup> en camarotes y 3.<sup>a</sup> corriente.

### PRECIOS

3.<sup>a</sup> preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.  
3.<sup>a</sup> en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.  
3.<sup>a</sup> corriente, Ptas. 412,80.

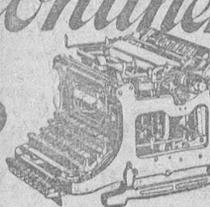
NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.  
No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.  
Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

**ANTONIO CONDE, HIJOS** CALLE DE LUIS TARDÓN, 4 Apartado, 14. — VIGO

En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> preferencia

**Guillermo Rivas, Calle Argüelles, núm. 5**

Agentes exclusivos: **Orbis S. A.** Balmes 12 Barcelona



**Continental**  
LA MAQUINA PREDILECTA  
Escritura bonita y fina 90 caracteres, 6 más que en otras máquinas. Resistente y duradera.  
Muebles para oficinas  
Para informes dirigirse a  
**Ignacio Pastor**  
Plaza del 27 de Marzo, 2  
Teléfono 4-64 - OVIEDO



## Compagnie Generale Transatlantique

### Línea de Cuba y Méjico

El día 6 de Diciembre saldrá del puerto del MUSEL (GIJÓN) para la HABANA y VERACRUZ, el rápido y moderno vapor correo de 14.000 toneladas

## “Flandre”

El día 22 de Diciembre saldrá del puerto del MUSEL (GIJÓN) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas

## “CUBA”

Se admiten pasajeros para estos dos vapores, en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del Pasaje en 3.<sup>a</sup> clase para Habana. Ptas. 539,45 (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Billetes de ida y vuelta con descuento.  
Rebajas a familias en primera y segunda clase.  
Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.  
Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

**A. PAQUET**  
Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 666 — Telegramas: PAQUET.



**LA PROPICIA**  
FUNERARIA Y AGENCIA BENÉFICA DE ENTIERROS  
HIJOS DE CEFERINO S. MARTIN  
Instituto, núm. 39, Gijón. — Teléfono 634  
Servicio permanente y económico.  
La Casa más importante y moderna de esta provincia.  
Se hace cargo de servicios para España y extranjero.  
CASA CENTRAL EN SANTANDER

## Compañías Hamburguesas



### SERVICIO FIJO RÁPIDO de vapores correos

HAMBURGO SUD-AMERICANA LÍNEA EXTRA-RÁPIDA.—De Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa):

19 Noviembre Cap Polonio  
25 Diciembre Antonio Delfino

Precio en tercera corriente, Ptas. 442,80  
Precio en tercera especial, 517,80.  
Precio en tercera especial, «Cap Polonio», pesetas 567,80.

LÍNEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires:

10 Noviembre Villagarcía  
23 id. España

19 Diciembre La Coruña  
Precio en tercera clase, Ptas. 422,80.  
Precio en tercera especial, Ptas. 497,80.

### Hamburgo América Linie

LÍNEA RÁPIDA.—Para Rio Janeiro y Buenos Aires.

13 Noviembre Teutonia  
Precio en tercera corriente, Ptas. 422,80.  
Precio en tercera especial, Ptas. 497,80.

LÍNEA RÁPIDA.—Para Rio Janeiro y Buenos Aires:

3 Diciembre Baden  
Precio en tercera corriente Ptas. 442,80  
Precio en tercera especial 499,80

LÍNEA RÁPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:

26 Noviembre Holsatia  
28 Diciembre Toledo

Precio de tercera para Habana, Pesetas 539,50.  
Precio en tercera para México, Pesetas 582,75.

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:  
Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saunas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:  
Sucesores de Enrique Mulder, Sociedad Anónima, Avenida de Montero Rios, 22.—VIGO.

## Hamburguesa Sudamericana



Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires

EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1923, SALDRÁ EL NUEVO Y RÁPIDO VAPOR

## ESPAÑA

que admite carga y pasaje de primera clase, tercera especial y tercera ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria para Montevideo y Buenos Aires Ptas. 422,70 (incluidos impuestos)

Para informes, dirigirse al consignatario en Gijón  
**ANTONIO MORIYON MARQUÉS DE SAN ESTEBAN, 20**

## COMPañIA HAMBURG-AMÉRIKA LINIE

EL 2 DE DICIEMBRE DE 1923, SALDRÁ PARA RIO JANEIRO Y BUENOS AIRES, EL MAGNÍFICO TRASATLANTICO

## BADEN

admitiendo carga y pasaje de primera clase, tercera especial y tercera ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria para Rio Janeiro y Buenos Aires Ptas. 442,70 (incluidos impuestos)

Para informes dirigirse al consignatario en Gijón  
**Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20**

## PHENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED

Londres  
Compañía de Seguros contra Incendios ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores en Asturias: **AZCOITIA Y BOTAS**

PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º—TELEFONO, 774



Acné, Herpes, Escrófula, Psoriasis, Eritema  
Enfermedades de las piernas  
Reumatismos

## Los Dolores vuelven

No hay nada peor que los dolores de la gota resultado del envenenamiento de la sangre por el ácido urico. Cuando las toxinas se irritan las partes profundas de la piel, provocan dermatosis, eczemas, herpes, acnes, psoriasis; eritemas, yscosis, aun causan intolerables comezónes, el artrismo es igualmente el resultado de una alteración de la sangre y se conocen múltiples manifestaciones, úlceras, varicosas, flebitis, hemorroides y la terrible arterio-esclerosis. Para vencer todas estas enfermedades la regeneración profunda de la sangre se impone. El **DEPURATIVO RICHELLET** es a la hora actual el único verdadero rectorificador de la sangre. Sobre su poderosa acción, los dolores se calman, la piel se limpia, las venas y las arterias encuentran su suavidad, las llagas las úlceras las enfermedades de la piel las manchas ancianas desaparecen sin dejar la menor señal. El **DEPURATIVO RICHELLET** es el triunfo de la ciencia médico química de hoy. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELLET, 10 Sedán, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

## Trapos lavados se compran en esta Imprenta.

Advertencia a los suscriptores  
Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

## HABLAN LAS ESTADÍSTICAS LA COSECHA MUNDIAL DE TRIGO

¿Sabes acaso, lector, el número de quintales métricos de trigo que se cosechó en el mundo en el año corriente?...

Es de suponer que nó. A todos suele interesarnos en ocasiones la política, las modas, los deportes, los toros e incluso las cuestiones sociales. Pero el trigo... ¿a quien sinó a los cosecheros puede interesar el tema del trigo?...

Sin embargo, el trigo se convierte en pan, y de pan se habla todos los días, levantándose por su causa más protestas que si peligrara uno de los artículos de nuestra Constitución intangible.

Habláramos aquí de las *bollas* o las *partidunas* y el lector seguiría seguramente interesado estas líneas, buscando algún concepto fuerte o frase campanuda en la que hacer pié para cargar contra los culpables del subido precio y mala calidad del pan.

Pero hablar del trigo y su cosecha, es restar interés al asunto, y muy difícilmente podrá asociarse a él la curiosidad o agrado del lector.

Cuéntannos los especializados en la materia, que la cosecha mundial de trigo ha sido relativamente satisfactoria, pues aunque supera a la de años anteriores, le falta aún bastante para llegar a la normalidad anterior a la gran guerra.

El total de lo cosechado en el mundo (a excepción de Rusia, de la que «no se sabe nada»), asciende a la cantidad de 940.300.000 quintales métricos, distribuidos en esta forma:  
Europa; 344.300.000; América: 409.500.000; Asia: 123.000.000; África: 30.500.000; Oceanía: 38.000.000.

En la producción correspondiente a Europa, España ocupa el tercer lugar con 40.000.000 quintales métricos, estando sobre ella Italia, con 54.500.000 y Francia con 79.300.000.

El superavit con respecto a la cosecha mundial del año anterior, res de unos setenta y cinco millones en cifra redonda.

La cantidad asignada a nuestra nación, se distribuye así:  
Castilla la Vieja, 8.321.475; Castilla la Nueva y Extremadura, 12.694.550; Aragón y Rioja, millones, 2.508.600.

Andalucía, 10.024.100; Vasconia y Navarra, 1.155.925; Cataluña, 1.961.550; Levante, 2.166.450; Asturias y Galicia, 419.850; Islas adyacentes, 1.085.950.

De la producción que acabamos de asignar a Asturias y Galicia, corresponden 63.050 quintales métricos a la región del Principado.

¿Que quien ha podido averiguar todo eso? Pues eso lo dicen las estadísticas. Y el valor demostrativo de

las estadísticas ha sido tal, que aún no puede negarse su eficacia en el campo de la argumentación.

Tiempos atrás, de esto aún no hace mucho, las estadísticas lo resolvían todo.

Poco importaba el tema a discutir. Lo mismo cuando el asunto era de orden industrial o económico, político, sociológico e incluso amoroso, al punto surgía la suprema, la aplastante razón: la estadística.

Los números lo eran todo; contra ellos nada se podía oponer. Dos y dos eran cuatro; si agregáramos otras cuatro serían ocho.

Hoy, la fuerza convincente de las estadísticas ha sufrido una fuerte baja.

Efectivamente, que dos y dos son cuatro y con cuatro más ocho. Sobre esto no cabe discusión.

Mas no sucede otro tanto cuando al curioso lector u oyente se le ocurre decir: bien; pero ¿por qué figura ahí ese dos, el otro dos y aquel cuatro?

Atacada de flanco, la solidez demostrativa de las estadísticas sufre un duro quebranto.

Por tener esto en cuenta, no osaremos, lector, darte las transcritas cifras por artículo de fé.

Pero personas entendidas y especializadas en la materia las dan entero crédito, y nosotros como nos lo cuentan lo contamos.

## Aparatos Eléctricos Zeva de aluminio puro

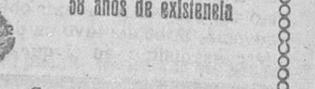
El soldador es útil, económico, está garantizado por estar la resistencia fundida en el bloque no se puede quemar, es más limpio que los de otros metales, está siempre dispuesto al trabajo, lo más moderno en estos aparatos; pueden adquirirlo con toda garantía central de teléfonos y telegrafos, aviación, todos los talleres de hojalatería y fábricas de toda clase de conservas, para garages, vidrieros artísticos. Los calentadores eléctricos rápidos de aluminio puro, indispensables en todas las familias y usos industriales, oficinas, laboratorios, casas de médicos, dentistas, hospitales, sanatorios para calentar y hervir líquidos que se precisen al momento.

Las planchas eléctricas tienen la resistencia fundida en el bloque, evaporan ocho veces más agua que las demás, secan al instante el planchado de mejor resultado por el metal y construcción sólida, se plancha más fácil con menos trabajo, prueba de ello la pueden manejar las niñas de corta edad sin molestia ni peligro.

Para pedidos:  
**GUILLERMO RIVAS**  
Calle Argüelles, 5.—Oviedo

## La Unión y el Fénix Español

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas etivas completamente desembolsadas



58 años de existencia  
Seguros sobre la vida  
Seguros contra incendios  
Seguros de valores  
Seguros contra accidentes  
Seguros Marítimos

## Subdirectores EN ASTURIAS Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS  
RUA, 5 OVIEDO

## Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz», 3.700 ídem. — «Antonio de Sarrástegui», 3.800 íd. — «Santiago López», 4.100 íd. Fletamentos. — Consignaciones. — Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES  
«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia. — Telegramas: CASOCOBOS. Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS». — AVILÉS.  
Luis Caso de los Cobos. — AVILÉS

EN TEATINOS

### Triunfa el Club Deportivo por cuatro a uno

Impresión

Era ya poco menos que artículo de fé entre los partidarios del Club Deportivo, que el juego del equipo blanqui-azul era de todo punto incompatible con el agua. Vez que el balón y las camisetas se mojaban, vez que los ánimos se adormecían, los entusiasmos se apagaban y la actuación gris, no pocas veces ramplona, era irremediable.

En la tarde del domingo los equipiers del Club Deportivo se sintieron revolucionarios, y saltaron al campo dispuestos a derribar la leyenda. No obstante la pertinaz llovizna y el estado encharcado del campo, los blanqui-azules jugaron; jugaron con un entusiasmo, con una codicia inusitados, poniendo a contribución sus muchas facultades, creciéndose cada vez más, buscando sin duda el lavar la mancha de los dos partidos últimos de la primera vuelta.

Si respecto de los ovetenses era menester decir que quisieron jugar, no sucede lo mismo en cuanto a los muchachos del Racing. Es cosa ya bien sabida de todos, que los aprovechados discípulos de Sesúmaña quieren siempre. Con sol o con agua, sus entusiasmos nunca decaen, sintiendo en todo momento con ardor el ansia del triunfo.

Y dicho lo que antecede, el lector comprenderá cómo, a pesar de lo desahogado del día, los espectadores que el domingo bajaron a Teatinos salieron satisfechos de haber tenido tan heroica decisión. Habían presenciado un partido de los buenos, especialmente en su primera tanda, en que la mayor nivelación de juego dio a la lucha una más intensa emoción.

La característica del partido del domingo fué su movilidad. Las dos líneas delanteras, ágiles, inquietas y codiciosas, especialmente por el centro, atacaban a cada momento en alternativas rápidas, que obligaron a las líneas de medios a un constante movimiento de vaivén, tan pronto relegadas a la defensa como avanzadas coadyuvando al ataque que realizaban los dos equipos, utilizando preferentemente el pase corto: raso, los langreanos; por alto, los ovetenses.

De los innumerables ataques realizados por una y otra parte, fueron siempre de mayor peligro los del Deportivo, no obstante presentar su línea delantera desarticulada por la necesidad de alinear a Bujanda de extremo derecha y a Lorences de interior izquierda. Pero, aún cuando con mayor penetración, los adelantados langreanos tuvieron frente a sí a Zabala; y el peso de este equipier desvirtuó con creces la ventaja. Su actuación de medio centro fué eficazísima, tanto en la defensa como en el ataque. Así se explica que, mientras Benjamin se vió obligado a intervenir con frecuencia, Zubeldia tuvo un partido descansadísimo, en el que, salvo

contadas ocasiones, su labor se redujo al saque.

La presencia de Zabala en el puesto de medio centro dió tal sensación de seguridad al equipo blanqui-azul, que su línea delantera, libre de toda preocupación, sólo pensó en el ataque, convencida de que su casa quedaba bien guardada, pues la defensa no había de encontrarse «vendida» como en otras ocasiones. A esto se debe, el que en general todo el equipo haya luchado con una desenvoltura a que ya hacía tiempo no nos tenía acostumbrados, y a la cual ayer debió el claro triunfo sobre uno de los equipos más temibles de la provincia.

Y al llegar a este punto, entraríamos de buena gana en la reseña del partido, si el deber no nos obligara a dedicar unas líneas a los enojosos incidentes ocurridos hacia el final de la lucha, y originados por la actitud a todas luces injustificada del equipo de Sama.

Bien comprendo que el amor propio herido es un mal consejero, sobre todo después que una brillante carrera hace concebir esperanzas fundadas de suprema gloria. Pero aunque esto atenúe la falta algo, jamás puede disculparla.

El domingo el equipo langreano dió un ejemplo deplorable y que seguramente no hubiera dado de haber figurado en sus filas el maestro. Perdían porque sus contrarios jugaban entonces más, sólo y exclusivamente por eso; sobaban por tanto aquellas continuas protestas por faltas que no existían, y especialmente aquel juego sucio, enconado, que tanto contrastaba con la corrección con que peleaban sus adversarios. En este sentido, la conducta de Miguel y de algún otro que no cito por temor a equivocarse nombres, merece enérgicos reproches.

No sé yo quien diga que el arbitraje fué modelo, pues tuvo bastantes deficiencias. Pero la victoria del Deportivo fué legítima, sin que la más pequeña sombra pueda oscurecerla.

Para llegar a ser algo en el fútbol, una de las cosas más indispensables es saber perder, saber conservar en los trances adversos la serenidad, que nunca es incompatible con el amor propio ni el anhelo del triunfo.

Dos veces que he visto jugar a Sama en Teatinos esta temporada, dos veces que le he visto descomponerse sin causa que lo justificara; tanto, que duda uno si este Racing es aquel que todos conocimos y aplaudimos a rabiar. ¿Le habrá trastornado la cabeza la primera categoría?...

Eso dicen algunos. A mí que tan entusiasta he sido siempre de este equipo, me dolería de veras tener que darles la razón a los que así opinan. Muchachos, hay que enmendarse. Vuestro historial es brillante y vuestra conducta ha ido sembrando simpatía por doquier habéis luchado. ¿Vais a echarlo todo a perder ahora que estais en el puesto de los buenos?...

Ninguno lo sentiría tanto seguramente como el que, con vista a una radical enmienda, os hace estos cargos.

#### El partido Primer tiempo

Cuando entramos en el campo, hacía unos minutos que Rúa había pitado el comienzo del match. Los de Sama atacaban en aquel instante, bien desplegados, llevando el balón por el centro. Zabala, en una intervención digna de su categoría, corta el avance, entregando la pelota a los suyos, que a su vez avanzan también por el centro, obligando a la defensa langreana a cometer un corner. Se tira sin resultado.

Vuelve a la carga Oviedo, malográndose el ataque por mano de Sama.

Miguel se hace con el balón y pasa a Armando, quien se cuela rápido; interviene Zabala y Salas al quite despeja suave. Otra vez atacan los langreanos por la derecha, tirando fuera el extremo de este lado al centro.

Zabala, Lorences, Urrutia y Cuervo hacen un magnífico avance, pasándose precisa y rápidamente. Cuervo se coloca en offside, pitándole Rúa.

Sama ataca; Armando, después de un bonito regate, cambia el juego con un gran pase a Manolín; centra éste y Salas saca de cabeza.

Siguen otros buenos avances de Sama, que achucha con coraje. La defensa y Zabala están oportunos y bien colocados; librando de intervenir a Zubeldia.

Dámaso realiza una temible escapada, que corta muy bien Cayetano.

Nuevamente presionan las huestes de Sesúmaña, que aprovechándose de que los deportivistas fallan bastante y despejan suave, logran dominar ligeramente, pero sin lograr ponerse a tiro, por la acertada labor de Zabala, de los medios alas y de la defensa, especialmente Salas.

La lucha comienza a nivelarse, llevándose a un tren rapidísimo. Los avances de una y otra línea son vistosos. Armando por Sama y Dámaso y Cuervo por Oviedo, juegan primorosamente, siendo constantemente aplaudidos.

En un avance del Deportivo, la pelota va de Dámaso a Cuervo, de éste a Lorences, vuelve a Dámaso, pasa luego a Bujanda, centra éste largo, recogiendo Juan Urrutia que pasa adelantado; sale en falso el portero y Dámaso completa la jugada metiendo la pelota en la red.

De salida desvía la pelota Mieres, despejando fuerte Salas. Mieres corta otro ataque, pasa a Zabala, y éste inicia otro avance que remata Lorences de un chut alto.

La lucha continúa reñidísima, si bien comienza a acentuarse el dominio de los blanqui-azules, cuyo trio interior, muy bien sostenido por los medios, juega muchísimo, inquietando a Benjamin que necesita intervenir varias veces, en una de ellas salvando una situación peligrosísima por echarse rápidamente encima sus adversarios.

Los langreanos llevan su juego por la izquierda, confiando excesivamente en Manolín; en tanto que los ovetenses cargan con pre-

ferencia a la derecha, descuidando mucho a Juan.

Mieres, tiene una buena tarde, sujetando mucho a Manolín e interviniendo con acierto en el centro cuando el caso lo requiriese.

Armando escapa con su peculiar estilo, y ya cerca del área de goal Salas hace una entrada maestra, librando con valentía el peligro.

Y ahora viene la jugada enorme de la tarde, de muchas de las tardes de la temporada. Zabala corta un avance de Sama, y de cabeza, en postura muy forzada pasa a Dámaso; éste en igual forma se la entrega a Cuervo; los dos, llevando el balón con la cabeza, avanzan rápidamente hasta el terreno peligroso, sorteando los obstáculos. Ya en ella, y ante la entrada de un defensa, Urrutia pasa de tación y por alto a Cuervo, quien sin detener la marcha lanza un formidable cañonazo cruzado al ángulo; Benjamin tirándose con alma logra tocar la pelota, pero no puede impedir que entre en su marco doblándole las manos. La jugada fué ejecutada con tal precisión, rapidez y vistosidad, que ella sola valió por un partido. Se ovacionó largamente, a rabiar.

Hubo aún otro ataque fuerte del Deportivo, que la defensa langreana echa a corner; se saca sin consecuencia, y tras un pequeño peloteo da fin la primera tanda.

#### Segundo tiempo

Esta parte del encuentro desmereció algo de la primera, pues no se conservó como ella tan reñida ni tan interesante.

Comenzó sí, equilibrada, mas pronto marca su superioridad el Deportivo, desarrollando Sama un juego más de defensa que de ataque.

De salida realizan los de Langreano un ataque por el centro, que corta Comas y dos por el ala izquierda que el mismo defensa y Mieres rechazan.

Manolín hace una magnífica escapada, centrando. Zabala despeja de cabeza pasando al centro; recoge Dámaso y a su vez cambia a Bujanda. Centro de éste, que Angelín saca de cabeza.

El juego se estaciona, durante un buen rato, en el centro del campo.

Por una y otra parte se brega a gran tren. La pelota danza de uno a otro campo, rechazando bien las defensas. Al fin el Deportivo logra imponerse, dominando ya, unas veces más y otras menos, en todo lo que restó de juego.

Dámaso dá un buen pase a Cuervo, quien arrancándose chuta raso; Benjamin detiene la pelota tirándose con vista.

Sama se encoragina un poco, y logra escaparse varias veces en busca del goal del honor. El extremo derecha corre la línea y centra; Comas falla al intentar rechazar de cabeza; recoge Armando con rapidez, y cuando se disponía a chutar sale Zubeldia oportuno y desvía a corner. No tuvo éste consecuencias.

El Deportivo acosa la meta de Benjamin con tenacidad. Zabala, que está jugando a la altura de los delanteros, se cuela con unos buenos regates ante el portero langreano, pero una zancadilla dá con él en tierra.

Nuevamente Zabala se hace con el balón, y pasa adelantado a Dámaso, quien se escapa, y cerca del punto del penalty tira raso, consiguiendo el tanto de los blanqui-azules.

Sigue el dominio ovetense, teniendo que intervenir repetidamente Benjamin en defensa de su marco.

Hay unos avances de Sama por el ala derecha y centro. En uno de ellos Juan Urrutia, al intentar recoger un balón falla y hace un corner. Originase al sacarlo un pequeño lío, y Celso tira de cerca al ángulo, marcando el primer tanto langreano.

Conseguido el goal del honor, los de Sama, como convencidos de que no hay remedio, decaen en sus ataques, dedicándose principalmente a la defensa. Una defensa desesperada, que los lleva a iniciar y sostener un juego durísimo, buscando mas al hombre que al balón, y cometiendo un sin fin de faltas, pitadas unas, desapercibidas por el árbitro otras.

Afortunadamente los de Teatinos no se dejan llevar del ejemplo y se mantienen serenos, preocupados solo de jugar.

Dominan constantemente y no dejan salir al adversario de su campo. Miguel, que con su ala derecha es quien más sucio juega, es expulsado del campo por intentar pegar a Benjamin. La ausencia hace aumentar la presión de los blanqui-azules, que sacan a su favor dos corners.

Faltarían unos tres minutos para terminar el encuentro, cuando Dámaso, en un pase de su hermano, logra el cuarto tanto que

sin razón protestan los langreanos por offside.

Dos o tres patadas más y la lucha dá fin.

#### Los equipos

El Racing fué el equipo de siempre. Hasta la mitad del segundo tiempo luchó con clásico juego, su consabida rapidez y entusiasmo.

De la línea delantera lo mejor fué Armando. Casin perjudicó mucho su línea por el tercer empuje en regatear a Zabala.

Los medios cumplieron, si bien Miguel no fué el de otras veces.

La defensa muy bien, cortando mucho juego; Benjamin no obstante los cuatro tantos, no estuvo mal.

El Deportivo tuvo ayer la mejor tarde del campeonato, dejando entrever lo bien que quedará en cuanto Paulino entre a jugar.

El pase de Zabala a la línea media, además de dar más rapidez y soltura al ataque, es una sólida garantía en la defensa, asegurando la eficaz actuación de los back con su acertada colocación.

De la línea delantera Dámaso y Cuervo estuvieron sencillamente colosales.

En los medios, Zabala laborioso y eficaz, multiplicándose, atendiendo más al conjunto que al lucimiento personal. Mieres también tuvo una saliente jornada, cortando muchísimo juego y empujando con firmeza.

De la defensa, sobresalió Salas, que hizo entradas magníficas.

Zubeldia solo dos o tres veces necesitó intervenir. ¡De lo que me alegro!—dirá él seguramente.

Jose Luis.

#### EN LAS AROBIAS

### El Stadium avilesino y Deportivo Racing empatan a cero

Con un tiempo horrible y ante unos cuantos héroes que representaban al público, se jugó un encuentro de campeonato entre los equipos arriba citados.

Antes de comenzar, el árbitro hubo de reconocer el campo y lo dió por bueno, aun a pesar de los charcos que lo inundaban.

El partido fué regular en su conjunto. La lluvia deslució bastante la lucha, que quizás con otro tiempo hubiese mejorado mucho. Con todo, el interés se mantuvo vivo hasta el final por los esfuerzos que unos y otros realizaban para conseguir el tanto que les diese los codiciados puntos.

En el primer tiempo el dominio correspondió en su mayor parte a Avilés, que logró poner repetidas veces en peligro la meta unionista, culminando esta presión en un gran «chut» de Chón que dió en el poste, y en otro de Evaristo, que el portero gijonés paró flojísimo, quedando el balón solo, junto al marco, y entrándole el inter-izquierda avilesino, que, al echarlo a «kik», desperdició una ocasión magnífica de quitar el cerco de su marcador.

En la segunda mitad el juego fué más empuñado, distinguiéndose sobremanera el centro medios de Viesques, y el extremo Quirós en algunas arrancadas.

Los de las Arobas también atacaron fuertemente y esto produjo un «penalty», que sacó Chón, parando el portero y entrándole el mismo Chón, a quien el árbitro pitó un «offside» poco claro. La jugada de la tarde fué un avance de Chón, que sortea a cuatro contrarios y consigue hacer llegar el balón a la red. En la jugada solo intervino este jugador, fué completamente individual, a pesar de lo que el señor Villaverde anula el «goal» por «offside» del extremo izquierdo, Arenas.

De la «Unión» se distinguieron el centro-medios, el portero y Quirós, y por el «Stadium Avilesino», en que faltaban Carlos y Goiti, la defensa Dintén y Miranda, y los extremos Arenas y Chón. Este último fué el mejor de todos.

El arbitraje, a cargo de Villaverde, salvo la apreciación de los offside, acertado.

Rutz GÓMEZ

#### «BIOSCA»

Modelos especiales para Teatros y Cines.

Representante para Oviedo. Ramón de las Alas Pumarín.

Porlier, 3.

### Reglamento del juego de Hockey

#### ARTICULO 1.º DE LOS EQUIPOS

A) Los equipos de Hockey deben componerse de once jugadores. La formación normal de un equipo es: cinco delanteros, tres medios, dos zagueros y un portero, no siendo esta formación obligatoria y pudiendo los capitanes arreglar su equipo como mejor les parezca.

B) La duración de un partido, salvo convenio en contrario de los capitanes, que pueden aumentarlo, será de sesenta minutos, con un descanso de cinco minutos a los treinta y cinco minutos de comenzado. Después de este descanso de medio tiempo, los equipos cambiarán de campo. En los partidos definitivos en los que debe obtenerse un resultado que no puede ser un empate (por ejemplo, final de Campeonato o de al-

gunas Copas), se prolongará el tiempo si es necesario y si la luz o demás circunstancias lo permiten, por dos medios tiempos de diez minutos cada uno, con cambio de tiempo en el intervalo. Esta prolongación se hará tantas veces como sea necesario para obtener un resultado definitivo. Los capitanes, de común acuerdo, tienen la facultad de prolongar el tiempo reglamentario o bien de recurrir a las prolongaciones indicadas más arriba.

C) Los jugadores no pueden ser reemplazados en el transcurso del partido, pero pueden durante este transcurso entrar a formar parte de su equipo si empezó el partido incompleto.

#### ARTICULO 2.º DE LOS CAPITANES

Los capitanes tienen: 1.º, que sortear el campo que han de elegir; 2.º, hacer de jueces si es que no hay, o delegar su obligación de juez en un miembro de su respectivo equipo; 3.º, indicar al ár-

bitro los porteros de sus respectivos equipos antes de empezar el juego y siempre que éstos sean sustituidos.

#### ARTICULO 3.º

##### DEL TERRENO DE JUEGO

El terreno ha de ser rectangular, de 91 metros (100 yardas) de largo, y de un ancho mínimo de 50 metros (55 yardas) y máximo de 54 metros (60 yardas). Estará marcado con líneas blancas, como se indica en el plano. Las líneas más largas se llamarán «líneas laterales». Las líneas más cortas, en las que se sitúan las porterías, «líneas de portería» o «líneas de fondo». Paralelas a las laterales y a 4,55 metros (5 yardas) dentro del campo de juego, se señalan de puntos o rayas muy finas las llamadas «líneas de callejón», que sólo sirven para cuando se pone en juego la pelota después de haber salido por las líneas laterales. Paralelamente a las líneas de portería, y

y a una distancia de 22,75 metros (25 yardas) de ellas, se señalan las dos líneas llamadas de «cuarta parte», y paralelamente a todas éstas se marca una línea que separe en partes iguales el total del campo, línea que estará a los 45,50 metros (50 yardas) y que se llama «línea de medio campo». En el punto medio de esta línea se marca un pequeño círculo que será el centro del campo. Estas líneas deben señalarse bien, para que sean muy visibles; pero sin picar el suelo ni poner nada que entorpezca el juego. En este rectángulo se colocarán seis banderas mientras dure el partido, una en cada una de las esquinas y una en cada uno de los puntos medios de las líneas laterales; pero estas últimas deben estar situadas a 0,91 metros (1 yarda) por fuera de la línea citada. Los palos de estas banderas han de tener por lo menos 4 pies de altura, o sea 1,24 metros, por fuera del suelo. Las banderas deben ser pequeñas, pa-

ra no molestar a los jugadores.

#### ARTICULO 4.º DE LAS PORTERIAS

La portería se colocará en el centro de la línea llamada de portería, y se compondrá de dos postes verticales colocados a distancia de 3,64 metros (4 yardas), medida por las caras internas y unidos por una barra horizontal situada a 7 pies del suelo, o sea a 2,12 metros. Tanto la barra como los postes no podrán sobresalir los unos de los otros. La barra y los postes serán rectangulares, midiendo la cara que mira al terreno 0,05 metros (dos pulgadas), y la cara lateral, 0,075 metros (3 pulgadas) a lo sumo.

Se colocarán redes detrás de estas porterías, sujetas a la barra y a los postes por la cara opuesta al terreno de juego, y al suelo también por detrás de las porterías, teniendo cuidado de que estén a buena altura, para que no molesten en ninguno de sus movimientos al portero.

#### ARTICULO 5.º CÍRCULO DE PORTERÍA O ÁREA DE PORTERÍA

Delante de cada portería se trazará una recta de 3,64 metros (4 yardas) de longitud, y paralela a él. Esta línea, situada a 13,65 metros (15 yardas) de la portería, se continuará por cada extremo hasta encontrar la línea de portería por medio de cuartos de círculo cuyos centros son los postes de la puerta. El espacio comprendido entre estas líneas y las de portería, incluyendo las mismas líneas, se denomina círculo o área de portería.

#### ARTICULO 6.º DE LA PELOTA

La pelota será una pelota de cricket, de cuero, pintada de blanco, o fabricada de cuero blanco. Los árbitros prohibirán el empleo de otra pelota de distinta naturaleza.

(Continuará)